

JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Mediante resolución No. 1236 del 15 de Mayo de 1984, la Superintendencia de Industria y Comercio creó una oficina seccional de la Cámara de Comercio de Cúcuta en el municipio de Ocaña; posteriormente mediante Decreto No. 1744 del 29 de Mayo de 1986, se crea la Cámara de Comercio de Ocaña, se fija su jurisdicción y se designa su primera Junta Directiva.

Esta jurisdicción fue cambiada por el Decreto No. 622 del 5 de Abril de 2000, emanado por el Ministerio de Desarrollo Económico.

"POR LA CUAL SE FIJA LA JURISDICCIÓN DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL"

Artículo 34. La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Ocaña, comprende los municipios de Ocaña, Ábrego, Cáchira, San Calixto, Harcarí, El Carmen, El Tarra, La Esperanza, La Playa, Convención, Teorama y Villa Caro en el departamento de Norte de Santander.

El resultado presentado aquí corresponde a información recibida de las instituciones que hacen parte de estos indicadores, puede presentarse algún error proveniente de la información recibida o de transcripción, es de gran ayuda si usted lector, logra observar alguna inconformidad, nos pueda informar para corrección y retroalimentación.

CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA CUADRO DE DIRECTIVOS

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA: FABIO RINCÓN ORTIZ
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA: SUGEY ELIANA MONTAGUT
PRESIDENTE EJECUTIVO: RUBÉN DARÍO ÁLVAREZ ARÉVALO
REVISOR FISCAL: JESUS EMIRO VELASQUEZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO: GEOWER YAMIT MOLINA RIZO

NOTA FINAL:

Las cámaras de comercio, nacieron con el criterio de la universalidad, con el propósito de que en ellas confluyeran los intereses de las grandes, medianas y pequeñas empresas de todos los sectores económicos. Por ello, las cámaras no pueden asumir posiciones gremiales individuales, pues las mismas pueden enfrentar intereses de distintos sectores que a ella pertenecen; su espectro de acción se dirigirá a la realización de actividades de interés general, tal como lo postulan las normas jurídicas que regulan su funcionamiento.

El análisis y las cifras aquí reportadas son resultado de información solicitada en el mes de enero y recibidas durante los primeros cinco meses del año de las diferentes instituciones del municipio; la mayoría son cifras comparativas con años anteriores, y en algunos casos depende de la persona que en su momento ejerza la función de brindar la información que se proporciona, como el tiempo en que la envían. Es una guía de resultado de algunas instituciones en el año 2018 en el municipio, que se relaciona con indicadores económicos. Las gráficas y tablas son herramientas propicias para describir o entender algunos compartimientos, e identificar las variaciones. Para cualquier aclaración u observación favor dirigirse a la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Cámara de Comercio de Ocaña.

Contenido

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA RESULTADOS AL AÑO 2018 DEL REGISTRO MERCANTIL.....	4
SERVICIOS PÚBLICOS.....	16
AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA	24
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	26
INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES (SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL)	29
TERMINAL DE TRANSPORTE DE OCAÑA.....	32
SECTOR BANCARIO DE OCAÑA	37
BANCOLDEX	44
CREDISERVIR.....	47
POLICIA NACIONAL.....	55
SENA	58
INCOCREDITO.....	63
BOMBEROS.....	69

REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Es deber de todo comerciante matricularse en el Registro Mercantil (Según Art. 19 del Código de Comercio); esto significa que toda persona natural o jurídica que quiera ser reconocido como comerciante, o quiera realizar una actividad mercantil legalmente, deberá registrarse o matricularse en las Cámaras de Comercio del país.

Normalmente existen inconformidades con las Cámaras de Comercio en todo el país, ya que éstas con su nombre pueden dar a entender que tienen responsabilidades con todo lo relacionado al comercio. Por lo anterior, las funciones de las Cámaras de Comercio en Colombia están claramente definidas en el Código de Comercio, en su artículo No. 86 y reglamentarios, por ello, se hace la siguiente nota informando que aspectos **NO** son responsabilidad de las Cámaras de Comercio del País, que **NO** son entidades de control ni fiscalización:

QUE NO SON LAS CÁMARAS DE COMERCIO O QUE NO TIENEN QUE HACER:

No son entidades públicas, su funcionamiento no dependen ni del Gobierno Nacional ni de las Alcaldías Municipales, ni otro órgano político.

No son entidades de Vigilancia y Control de: Recaudo y manejo de **impuestos** nacionales ni locales, contrabando, invasión del espacio público, movilidad terrestre o aérea.

No es responsable, ni coordina inspecciones de mercancías o contrabando por parte de la Policía, ni a vehículos, ni a establecimientos de comercio.

No promueve, ni apoya ninguna actividad económica que no sea Legal.

No puede limitar, restringir la inscripción de matrículas en el Registro Mercantil, a excepción que no se cumpla con los parámetros legales establecidos.

No duda de la veracidad de los documentos recibidos, se soporta en el principio de BUENA FE de los usuarios.

Todos los años se debe renovar la matrícula mercantil (Ley 1727 de 2015), pagando el valor respectivo a las tarifa determinadas por el gobierno nacional, y en razón de los activos registrados por los comerciantes.

La Cámara de Comercio de Ocaña con el fin de analizar el crecimiento de Ocaña y basados en los resultados reportados de las diferentes instituciones, presenta esta cartilla haciendo un breve análisis de los mismos. Ésta empieza con la propia entidad, de acuerdo a los movimientos de registro mercantil, iniciando con las matrículas inscritas que son las nuevas en el año, las matrículas renovadas que ya se han inscrito y las matrículas canceladas; por esto se hacen las siguientes observaciones:

Determinar cuántos establecimientos de comercio se encuentran abiertos es difícil de precisar por varias razones:

1. Se inscribió el establecimiento pero nunca abrieron ni cancelaron oportunamente la matrícula.
2. Abrieron pero a los meses cerraron y no cancelaron la matrícula.

3. Abrieron pero no renovaron o no volvieron a renovar y siguen funcionando.
Se puede hablar de cifras de establecimientos registrados; sin embargo, el comercio en Ocaña es cambiante por diferentes factores que inciden en un resultado.

Recomendación: Acercarse y cancelar su matrícula si no va a seguir con el negocio o no inicio la actividad inscrita, en casos de venta del negocio se debe actualizar el cambio con el nuevo propietario como un traspaso normal, para que la obligación siga en cabeza del nuevo propietario o heredero en caso de sucesiones. Así mismo, cabe resaltar que las Cámaras de Comercio del país trabajan en línea, por lo cual se pueden hacer todos los trámites en diferentes oficinas a nivel nacional, sin tener que desplazarse a la ciudad de domicilio del inscrito (Persona natural o Jurídica).

ANÁLISIS DE RESULTADOS AL AÑO 2018 DEL REGISTRO MERCANTIL

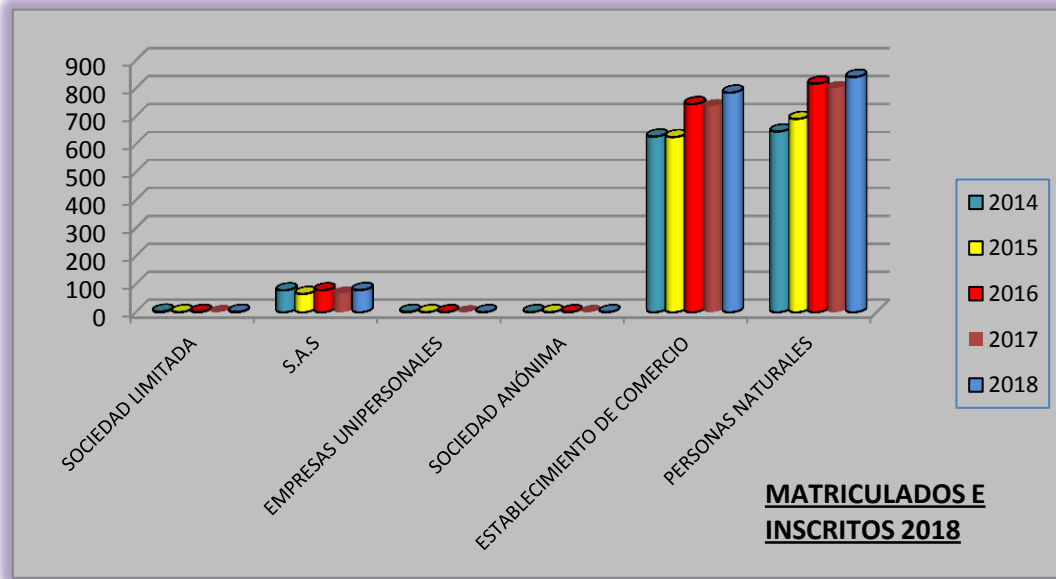
Matriculas nuevas: Estos corresponden a: Personas naturales o jurídicas y establecimiento de comercio, que en el 2018 se inscribieron o registraron.

El total de matriculados del año 2018 retoma su crecimiento superando los últimos 5 años, respecto al 2017 aumento un 6% de una leve caída en el 2017 respecto a 2016. La inscripción de personas naturales sigue siendo el mayor aporte en el 2018 con el 49% siguiendo la inscripción de establecimiento con el 46%, claro está si se va a inscribir un establecimiento debe tener un dueño, eso hace que su diferencia sea solo quienes se registran por cualquier otra actividad sin establecimiento.

La matrícula de personas jurídicas S.A.S. no ha superado las 80 pero se mantiene en los últimos 5 años, las empresas unipersonales ya se pueden eliminar, los últimos 4 años no se han registrado y con las SAS, casi que se elimina esta opción; Las sociedades anónimas casi no se presentan, corresponde a grandes capitales.

MATRICULADOS O INSCRITOS					
ORGANIZACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
SOCIEDAD LIMITADA	2	0	1	1	1
S.A.S	78	65	78	67	79
EMPRESAS UNIPERSONALES	1	0	0	0	0
SOCIEDAD ANÓNIMA	0	0	0	1	0
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	628	626	744	737	785
PERSONAS NATURALES	646	691	817	802	841
TOTAL	1.355	1.382	1.640	1.608	1.706

TABLA 1. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA



GRÁFICA 1: MATRICULADOS E INSCRITOS - CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Al observar las cifras en general en el 2018, podemos notar fácilmente que todas las inscripciones o matriculas incrementaron en el 2018, en términos de cifras esto puede teóricamente demostrar que no hay crisis económica donde hay más inscripciones o registros nuevos, pero la realidad es otra dentro del municipio y se percibe de todos los comerciantes que expresan que sus negocios han decaído en los últimos años.

Matriculas Renovadas: Todos los inscritos en el Registro Mercantil deben actualizar sus datos y diligenciar los formularios respectivos todos los años siguientes a su inscripción, quiere decir que deben renovar anualmente y a partir del año 2016 puede hacerse esta renovación de manera virtual por medio de la página web www.camaraocana.com sin requerir hacer presencia física en nuestras oficinas; sin embargo, no todos los que se inscriben cumplen los deberes de actualizar y cancelar el valor anual de renovación. Desde el año 2012 han venido en incremento las renovaciones, en el año 2018 se observó un incremento de renovaciones en un 5% respecto año anterior, esto no es normal en una economía que se percibe en estancamiento, respaldado con una tasa de matrículas también representativas.

Al sumar las matriculas registradas S.A.S. (Sociedades por acciones simplificadas-Tabla No.1) desde 2014 hasta el 2017 arroja un resultado de 288 matrículas nuevas, vemos como en el 2018 renovaron 312, claro está, algunas que renovaron pueden ser de años antes del 2014, pero para hacernos una idea de estos años podemos hablar que aproximadamente el 92% de matrículas de S.A.S., están renovan-

do considerándose una buena cifra para renovaciones, repetimos no puede ser muy preciso ya que se matriculan desde el 2010 y estamos tomando desde el año 2014.

En el año 2018 se presenta la mejor cifra de los últimos 5 años en renovaciones respecto años anteriores superando las 7.000 renovaciones creciendo un 5% respecto al año 2017. el incremento más representativo a nivel porcentual en el año 2018 respecto al 2017 fue las renovaciones de EMPRESAS UNIPERSONALES con el 15%, S.A.S y PERSONAS NATURALES crecieron solo el 6% menores que el año 2017 pero siguió creciendo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, las Cámaras de Comercio deberán, depurar anualmente la base de datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES), dicha depuración será efectuada así:

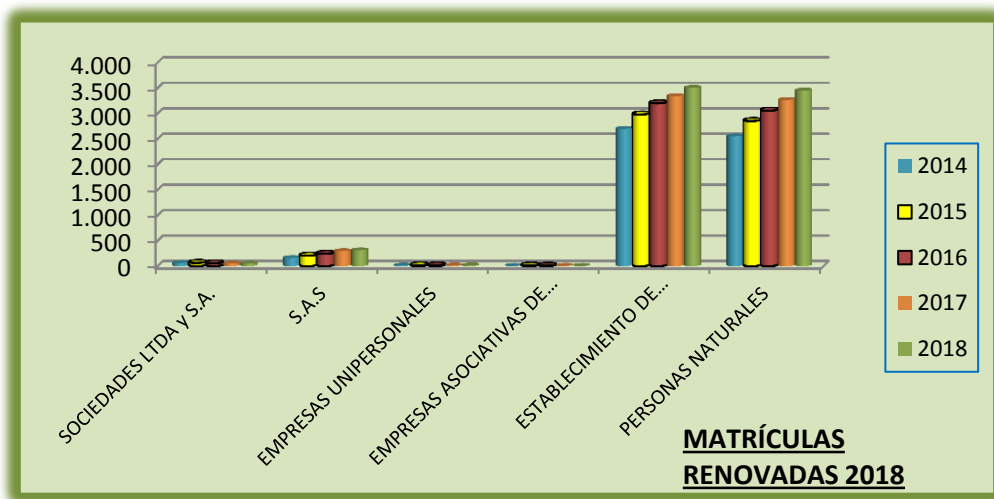
- 1) Las sociedades comerciales y demás personas jurídicas que hayan incumplido con la obligación de renovar la matrícula mercantil o el registro, según sea el caso, en los últimos 5 años, quedarán disueltas y en estado de liquidación; cualquier persona que demuestre interés legítimo podrá solicitar a la Superintendencia de Sociedades o a la entidad competente que designe un liquidador para tal efecto; lo Anterior, sin perjuicio de los derechos legalmente constituidos de terceros. Esto aplica a todo tipo de persona jurídica: Sociedades, empresas unipersonales, asociaciones, fundaciones, corporaciones, cooperativas, pre cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales y organismos de segundo y tercer grado.
- 2) Cancelación de la matrícula mercantil de las personas naturales, establecimientos de comercio, sucursales y agencias que hayan incumplido la obligación de renovar la matrícula mercantil en los últimos cinco (5) años.

En caso de encontrarse en alguna de las anteriores situaciones y sea su interés evitar la disolución o cancelación de su matrícula, según el caso, se le invita a renovar su matrícula o registro. Sin embargo, y a pesar de que la Ley otorga algunos plazos según parágrafos, se debe renovar a más tardar los 31 de Marzo de cada año, excepto que para el 2019 se permitió hasta el 01 de abril; so pena de ser sancionado con multas por efectuar la renovación en forma extemporánea al plazo otorgado por ley, de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 1727 de 2014. **Ver Tabla No. 2**

MATRICULAS RENOVADAS					
ORGANIZACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
SOCIEDADES LTDA y S.A.	63	63	57	50	48
S.A.S	160	205	242	295	312
EMPRESAS UNIPERSONALES	12	15	14	13	15
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	6	11	8	8	6
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	2.698	2.979	3.198	3.340	3.502
PERSONAS NATURALES	2.550	2.850	3.053	3.265	3.449

TOTAL	5.489	6.123	6.572	6.971	7.332
-------	-------	-------	-------	-------	-------

TABLA 2. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA



GRÁFICA 2: RENOVACIONES - CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

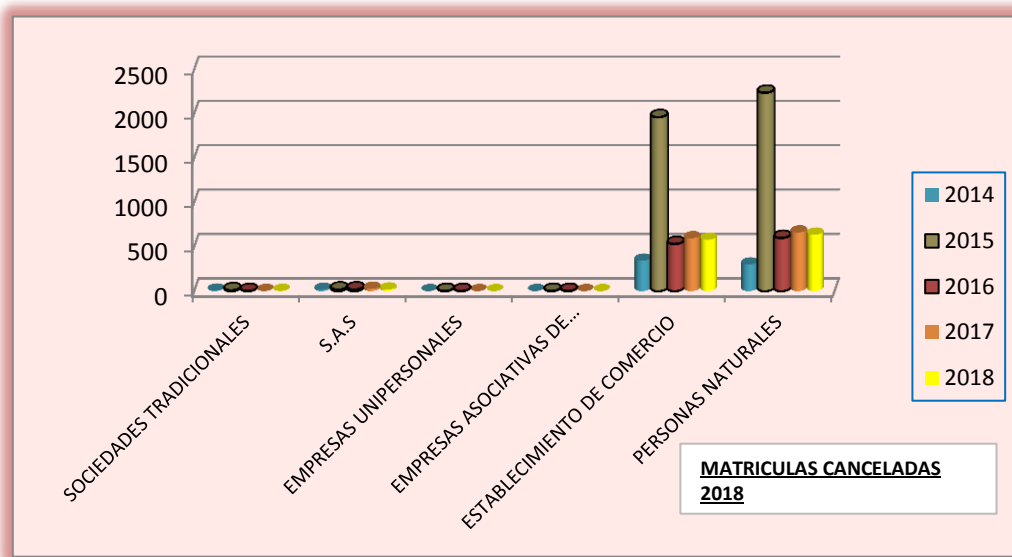
Las renovaciones de las personas naturales y establecimiento de comercio representan el 95% del total de renovaciones; buena cifra pensando en que se habla de bajas ventas, recesión económica y problemas por cierre de frontera, migración de Venezolanos (Competencia laboral y negocios), valoración del dólar, efectos climáticos; con estos factores económicos negativos la cifras a qui reflejadas no concuerdan a la situación, a nivel institucional quiere decir que mejora la credibilidad y hay esperanza en la economía.

Matriculas Canceladas: Como su nombre lo indica son matriculas que se cancelan porque dejan de ejercer su actividad mercantil, excepto los casos presentados en los años 2011 y 2015, donde hubo una depuración de las bases de datos en las Cámaras de Comercio del País reglamentada por la Ley 1429 en el año 2010 y 1727 de 2014, causando un incremento representativo que supera todos porcentajes de crecimiento normales de cancelaciones, principalmente en personas naturales y establecimientos de comercio, se puede observar su efecto en los totales de la tabla de matrículas canceladas.

La matriculas canceladas descienden en 2018 a diferencia de las matriculas nuevas que crecen en el mismo año, las cancelaciones bajan un 4% respecto a las del 2017. Así como las matriculas de personas naturales son las más representativas, en cancelaciones también son las que más afectan el resultado, el 52% del total de cancelaciones corresponde a personas naturales.

MATRICULAS CANCELADAS					
ORGANIZACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
SOCIEDADES TRADICIONALES	6	9	1	1	2
S.A.S	14	17	18	26	18
EMPRESAS UNIPERSONALES	-	1	-	-	-
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	1	1	1	0	0
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	343	1.960	531	596	578
PERSONAS NATURALES	300	2.236	599	661	636
TOTAL	664	4.224	1.150	1.284	1.234

TABLA 3. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA



GRÁFICA 3: CANCELACIONES - CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Al realizar el ejercicio de tomar las matrículas inscritas en el año, sumarle las renovadas y restarle las canceladas, da como resultado **las matrículas que están al día** en teoría (Ver Tabla No. 4), y casi que se puede decir que las activas, ya que con la depuración, quienes no hayan renovado los últimos años, pueden haber sido canceladas como se explicó anteriormente.

Las empresas asociativas de trabajo desde hace unos años ya no se constituyen, por ello no aparecen dentro de los matriculados o inscritos, sólo se presenta resultados de este tipo societario en matrículas renovadas o canceladas, ya que desde el año 2011 no se crean empresas asociativas de trabajo, pero venían algunas de años atrás.

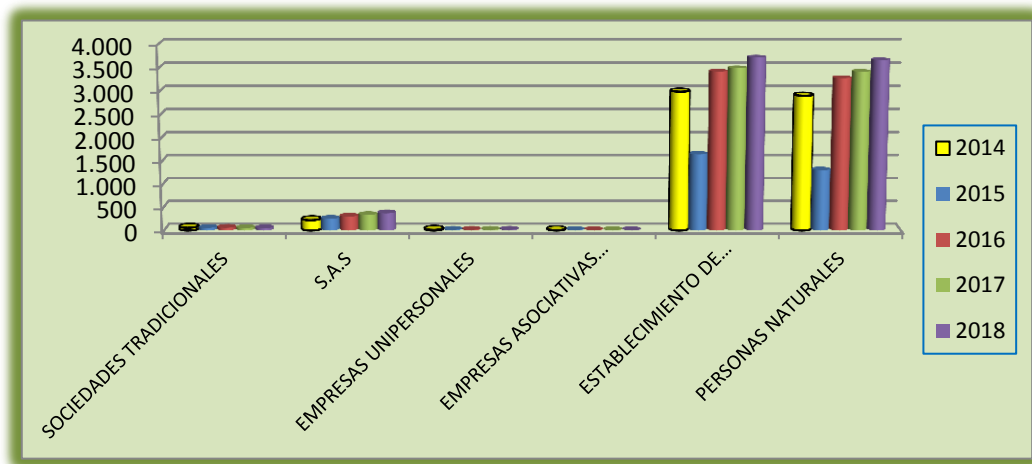
En conclusión al ver el cuadro total de matrículas al día, podemos observar cómo los últimos años han venido en crecimiento a diferencia del año 2015 donde los efectos de la ley 1727 del 2014 impacta el resultado distorsionando la realidad que retorna con un gran incremento en el 2016. subiendo de 6.180 matrículas al día en 2014 (Ya que 2015 fue alterado por la ley en sus resultados no se toma en cuenta) a 7.062 en el 2016 saltó un 14%, superado en el año 2017 que sube a 7.294 subiendo 3%, y en el 2018 sube 7% respecto al 2017 con el mayor incremento en los últimos años. en todo caso insistimos, estos resultados a pesar de la situación económica de la región e incluso del país, denota que la Cámara de Comercio de Ocaña cuenta con credibilidad sumando las medidas por parte del gobierno para darle mayor orden al registro mercantil ha servido para tener cifras más reales y se tome en serio las funciones de la institución, hay mayor conciencia e interés en la formalización por parte de los comerciantes y empresarios, seguramente la formación profesional en las universidades también hace su aporte además de otros factores como los requisitos para contratar con entidades que cumplen con todos los requisitos de ley.

Observemos el total de las matriculas renovadas son de 7.332 y las matrículas al día 7.804, la diferencia la coloca las matriculas nuevas menos las canceladas.

RECUERDE: Si alguna vez se inscribió en la Cámara de Comercio y finalmente no inicio su actividad económica, no funcionó o vendió sin hacer traspaso respectivo, incluso si cerró el negocio después y no reportó o informó a la Cámara de Comercio, su cuenta u obligación sigue vigente y crece año a año; excepto si se le cancelo la matricula automáticamente por efectos de las leyes anteriores mencionadas. La recomendación siempre es informar y actualizar su situación personal o jurídica para evitar gastos futuros o trámites posteriores innecesarios ante la entidad.

TOTAL MATRICULAS AL DÍA EN LA CAMARA DE COMERCIO					
ORGANIZACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018
SOCIEDADES TRADICIONALES	59	54	57	50	47
S.A.S	224	253	302	336	373
EMPRESAS UNIPERSONALES	13	14	14	13	15
EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	5	10	7	8	6
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	2.983	1.645	3.411	3.481	3.709
PERSONAS NATURALES	2.896	1.305	3.271	3.406	3.654
TOTAL	6.180	3.281	7.062	7.294	7.804

TABLA 4. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA



GRÁFICA 4: CANCELACIONES - CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

MATRICULAS AL DÍA EN CCO 2018

Los establecimientos de comercio siguen siendo los que sobresalen en mantener al día su registro por su participación más representativa manteniendo el 48% en el 2017 y 2018 del total de matrículas al día en el año 2018.

En términos generales en el 2018 respecto al 2017 se tiene:

- ✓ Las inscripciones de matrículas o inscripciones para el 2018 sigue en aumento, en cifras el mejor de los últimos años. Las personas naturales son las que más se inscriben, las que menos renuevan, las que más cancelan y menos al día, comparado con establecimientos de comercio que son los más representativos en el total, hay buen resultado.
- ✓ Las matrículas renovadas han sido mejores cada año, vemos en la grafico el ascenso año con año, esto representa que se tiene conciencia en renovar, se soporta con los resultados de matrículas al día, donde el valor total se acerca a la cifra del total de renovaciones, sin una mayor diferencia que nos perfile un efecto negativo entre las matrículas y las cancelaciones.
- ✓ Después del 2015 en las matriculas canceladas podemos ver el salto, donde se llega a una cifra más cierta en cancelaciones anuales, se pasa de 664 matrículas canceladas en el 2014 a niveles de casi el doble desde el 2016 al 2018 exceptuando 2015 por caso especial de la resolución, dato más cierto o real que ayudo a depurar la base de datos y ofrecer cifras más creíbles, cuando las matrículas nuevas mantienen su crecimiento moderado.
- ✓ En cuanto matrículas denominadas como al día, son el resultado de sumar las matriculas nuevas e inscripciones, restar las cancelaciones y sumar las renovaciones, este valor en el 2018 es de 7.804, la mejor cifra en los últimos 5 años, este es un buen indicador para la institución que presenta un resultado contrario a la situación económica actual que expresa el comercio en la región.

MOVIMIENTO DETALLADO DE SOCIEDADES

Constitución de Sociedades:

En los últimos 5 años la constitución de sociedades la mayoría ha sido tipo S.A.S. (Sociedades por Acciones Simplificadas) 85% en el 2018 97% en el año 2017 respecto a monto de capital, aumento en total de cantidad de constituciones de sociedades tipo S.A.S. pasó de 66 en el 2017 a 70 en el 2018, en el año 2018 se creó una empresa como Ltda. con un capital de \$1.449 millones monto representativo.

Podemos observar como el monto total de constituciones en el año 2018 ha sido el más importante en los últimos 5 años, estos datos son lo más representativo en constitución de sociedades en el año 2018 (Ver Tabla No. 5).

CONSTITUCION DE SOCIEDADES (Capital \$ En Miles)										
Naturaleza Jurídica	2014		2015		2016		2017		2018	
	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital
Anónima	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 157.500	0	\$ -
Limitada	2	\$ 1.177.704	0	\$ -	1	\$ 1.234.000	1	\$ 10.000	1	\$ 1.448.753
Comandita	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -
Unipersonal	1	\$ 1.050	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
S.A.S	78	\$ 2.898.730	65	\$ 2.787.190	78	\$ 1.859.300	66	\$ 6.264.604	70	\$ 8.446.204
TOTAL	81	\$ 4.077.484	65	\$ 2.787.190	79	\$ 3.093.300	68	\$ 6.432.104	71	\$ 9.894.957

TABLA 5. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Reformas Estatutarias por Aumento de Capital:

Los tipos societarios comandita y empresa unipersonal en los últimos 5 años no han requerido reformas estatutarias.

En este año 2018 las S.A.S. son las únicas que han tenido reformas estatutarias con un monto más alto de los últimos 5 años, 6 sociedades aumentaron su capital equivalente a \$3.233 millones.

Los años 2017 y 2018 solo han presentado reformas en S.A.S.

REFORMAS ESTATUTARIAS AUMENTO DE CAPITAL (Capital \$ En Miles)										
Naturaleza Jurídica	2014		2015		2016		2017		2018	
	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital
Anonima	2	\$ 1.504.267	0	\$ -		\$ -	0	\$ -		
Limitada	2	\$ 127.702	4	\$ 1.046.059	1	\$ 860.400	0	\$ -		
S.A.S	3	\$ 111.000	2	\$ 197.500	5	\$ 1.203.312	3	\$ 327.000	6	\$ 3.233.000
TOTAL	7	\$ 1.742.969	6	\$ 1.243.559	6	\$ 2.063.712	3	\$ 327.000	6	\$ 3.233.000

TABLA 6. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Sociedades Disueltas:

La cifra es alta respecto años anteriores sin contar el año 2015 que por efectos de la ley 1727 cambio totalmente la estadística en su resultado, este año 2018 creció la constitución de sociedades y también la disolución específicamente de S.A.S. en el año 2018 el monto total en dinero y cantidad de sociedades disueltas S.A.S. es el más alto en los últimos 5 años que supera incluso a la presentada en el 2015 por la ley 1727.

SOCIEDADES DISUeltas (Capital \$ En Miles)										
Naturaleza Jurídica	2014		2015		2016		2017		2018	
	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital	Cant.	Capital
Anonima	0	\$ -	11	\$ 160.000	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Limitada	3	\$ 40.420	49	\$ 88.500	0	\$ -	3	Ley 1727/2014	3	\$ -
Comandita	0	\$ -	1	\$ 975	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Unipersonal	0	\$ -	33	LEY 1727/14	0	\$ -	1	Ley 1727/2014	2	\$ -
S.A.S.	15	\$ 294.880	28	\$ 1.623.390	19	\$ 179.971	30	\$ 380.000	37	\$ 1.321.954
TOTAL	18	\$ 335.300	122	\$ 1.872.865	19	\$ 179.971	34	\$ 380.000	42	\$ 1.321.954

TABLA 7. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

AFILIADOS:

¿Quiénes son Afiliados a la Cámara de Comercio de Ocaña?:

Es quien estando previamente matriculado, voluntariamente solicita por escrito al Comité de Afiliados de la Cámara de Comercio su aceptación como tal, para de esta manera convertirse en beneficiario de prerrogativas y servicios especiales, adquiriendo entre ellos el derecho a elegir y ser elegidos en la junta directiva de la entidad.

En el mundo de los negocios el Afiliado es considerado como persona que brinda amplias garantías de honorabilidad, seriedad y responsabilidad comercial y empresarial.

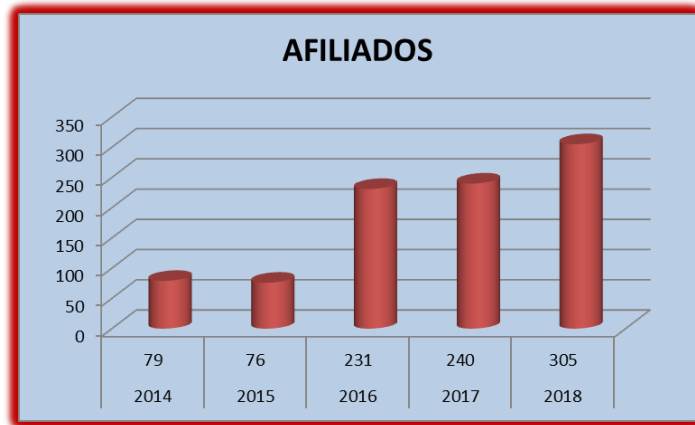
La Cámara de Comercio cobija a todos los sectores de la economía. En su registro de matrícula se encuentran los Afiliados a todos los organismos gremiales existentes.

Los afiliados son diferentes a los matriculados o registrados; Los matriculados o registrados son todas las personas naturales y jurídicas que se inscriben en las Cámaras de Comercio del país en razón a la realización de alguna actividad económica o en ejercicio de ella. El afiliado aparte de estar matriculado solicita ser afiliado para gozar de derechos y beneficios que otorga este estatus, esto se hace a través de una solicitud formal y después de su aprobación, cancelar la cuota respectiva fijada en las tarifas establecidas.

Los afiliados venían disminuyendo hasta el año 2015, a partir del 2016 dio un salto contrario e inicio un incremento resultante de la agresiva campaña de afiliación realizada en el año 2016 triplicando la cantidad, en 2017 a 2018 sube 27%, la mayor cantidad de afiliados en la historia de la Cámara.

AFILIADOS	
AÑO	CANTIDAD
2014	79
2015	76
2016	231
2017	240
2018	305

TABLA 8. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA



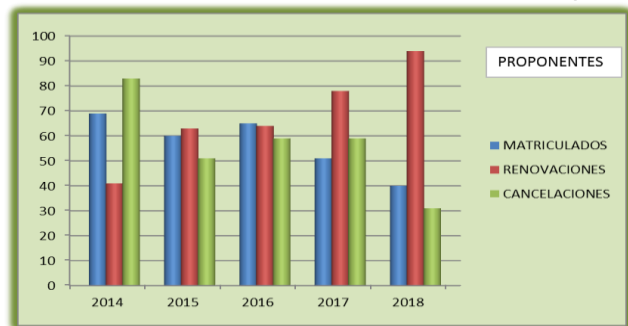
Registro Único de Proponentes (RUP):

Este registro le permite al inscrito participar en licitaciones y celebrar contratos con el Estado, de acuerdo con sus requisitos habilitantes. Además, con este registro se ingresa a la base de datos más grande del país de potenciales contratistas del Estado.

Tener en cuenta que en virtud del Decreto Número 734 del 13 de abril de 2012, por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, se dictan otras disposiciones y se incorpora la reglamentación del **Registro Único de Proponentes**

(RUP), los trámites propios de este registro se modifican a partir del 1° de septiembre de 2012, para mayor información acercarse a las oficinas de la Cámara de Comercio de Ocaña.

Los resultados de totales al día (Matriculados +renovados-cancelaciones) en proponentes ha tenido variaciones representativas los últimos 4 años, los matriculados disminuyeron, subieron fuertemente las renovaciones y disminuyeron así mismo las cancelaciones quedando como resultado al día 103 lo más alto en los últimos 5 años. Posiblemente por ser año previo a la finalización de la administración municipal traduciéndose en contratos de finalización del periodo.



PROPONENTES	2014	2015	2016	2017	2018
	MATRICULADOS	69	60	65	51
RENOVACIONES	41	63	64	78	94
CANCELACIONES	83	51	59	59	31
TOTALES AL DIA	27	72	70	70	103

TABLA 9. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

Cantidad de certificaciones generadas desde el 2015 a 2018.

CERTIFICACIONES	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
MATRICULA MERCANTIL	9.936	9.636	10.254	10.187
EXIS. REPRESENTACION LEGAL	2.545	2.155	2.315	2.464
LIBROS	11	8	20	31
OTROS	232	142	129	136
TOTAL REGISTRO MERCANTIL	12.724	11.941	12.718	12.818
PROPONENTES	498	321	464	470
OTROS PROPONENTES	1			2
TOTAL REGISTRO PROPONENTES	499	321	464	472
SIN ANIMO DE LUCRO	1.940	1.830	1.621	1.985
TOTALES CERTIFICADOS	15.163	14.092	14.803	15.275

TABLA 10. FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA

En el año 2018 las certificaciones aumentaron 3% en el 2018 respecto al año 2017, es el año con la mejor cifra en expedición de certificados, a nivel institucional los resultados son positivos.

ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

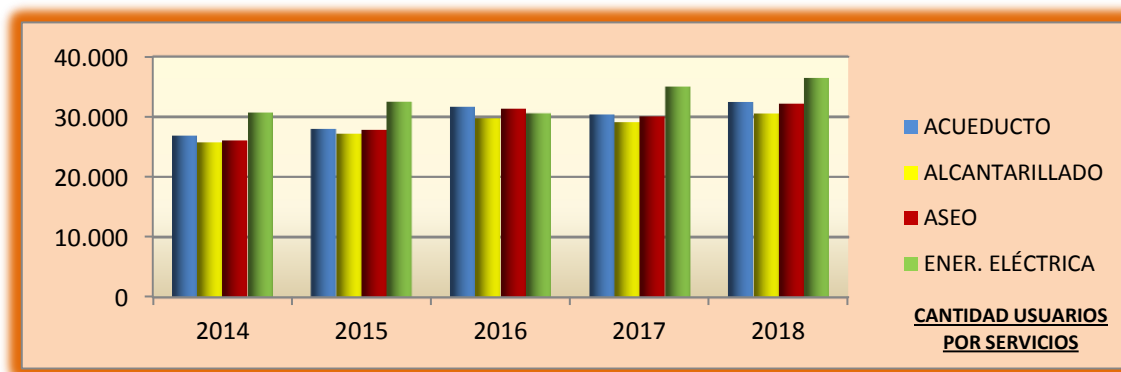
Los servicios públicos son: Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Energía Eléctrica.

En el año 2018 se observa que todos los servicios públicos incrementaron en cantidad de usuarios, principalmente en acueducto y aseo que superan los 2.000 en incremento siguiendo energía eléctrica con más de 1.500 usuarios, incrementos que rara vez se observan en la mayoría de servicios públicos.

La cantidad de suscriptores de energía sigue siendo el más alto, lo que puede representar que en Ocaña es más posible contar con el servicio de energía que los demás, lo ideal es que la cantidad de suscriptores fuera la misma en cada servicio, pero técnicamente es complicado porque las redes y equipos son diferentes para ofrecer cada servicio, también puede ser por las administraciones de las entidades, en cuanto a eficiencia, recursos técnicos y económicos, subsidios, entre otros.

SUSCRIPTORES DE SERVICIOS PUBLICOS PROMEDIO				
AÑOS	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ENER. ELÉCTRICA
2014	26.808	25.712	26.022	30.732
2015	27.944	27.126	27.767	32.531
2016	31.660	29.780	31.352	30.606
2017	30.324	29.071	30.063	34.962
2018	32.471	30.543	32.208	36.496

TABLA 11. FUENTE: ESPO S.A. Y CENS S.A.



GRÁFICA TABLA No. 11 USUARIOS SERVICIOS PÚBLICOS Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Al revisar las tablas detalladas reportadas por ESPO S.A., mes a mes de los usuarios de agua del 2018, cierra diciembre con 32.471 usuarios, al comparar con Alcantarillado bajo las mismas condiciones se tiene 30.543, hay una diferencia de 1.928 usuarios menos en instalaciones de Alcantarillado, eso quiere decir que estos usuarios vierten sus aguas negras en lugares desconocidos, ¿en dónde? ¿Tienen servicio de acueducto pero no tienen como evacuarlas o manejan pozo séptico? Ocaña está teniendo un crecimiento importante, por ello valdría la pena preguntarse ¿cómo se está planeando satisfacer las necesidades de servicios públicos que requiere el municipio, evitando la contaminación de sus afluentes? Además se debe garantizar la correcta prestación de los servicios a toda la población.

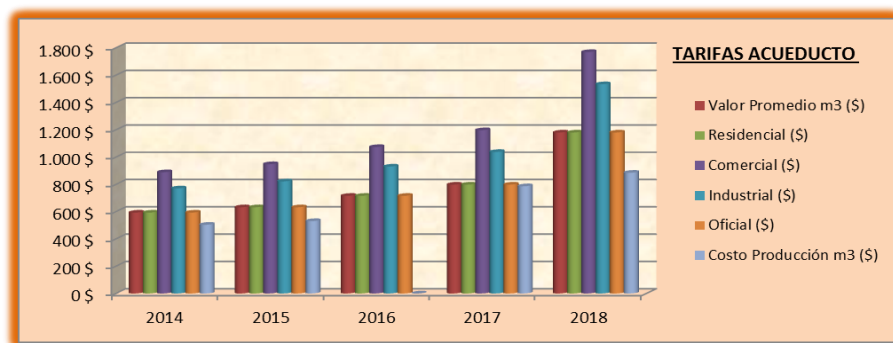
El costo de producción por m³ del Acueducto para el año 2018 fue de \$884.76 subiendo del 2017 de \$786.06, estamos hablando que incremento 13%, si observamos la tabla No.12 donde se hace el cálculo de la variación 2017 vs 2018, los indicadores subieron todos 48% en acueducto excepto el costo de producción, mientras el costo sube 13% el valor facturado en acueducto sube pero el 48% en el valor

promedio del mismo m3 y las demás tarifas también. Seguramente tener un margen más amplio entre el costo de producción y el valor promedio del m3 se requiere para invertir en mejoras en la red de acueducto, tecnología entre otras que garanticen el servicio y cobertura.

El sector comercial e industrial siguen siendo los más costosos superando los \$1.500 por m3 que en el año 2017 apenas superaban los \$1.000. (Ver Tabla No. 12).

INDICADORES ESTADÍSTICOS DEL ACUEDUCTO						INCREMENTO
INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2018 VS 2017
Valor Promedio m3 (\$)	592,56	631,82	715,54	797,85	1.179,71	48%
Residencial (\$)	592,56	631,82	715,54	797,85	1.179,71	48%
Comercial (\$)	888,83	947,73	1.073,31	1.196,78	1.769,57	48%
Industrial (\$)	770,31	821,37	930,20	1.037,21	1.533,62	48%
Oficial (\$)	592,56	631,82	715,54	797,85	1.179,71	48%
Costo Producción m3 (\$)	503,67	530,73	NO HUBO INF.	786,06	884,76	13%

TABLA 12. FUENTE: ESPO S.A.



Dentro de la información recibida, se analiza y toma los datos de los subsidios en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, el total de subsidios por el año 2017 suma \$1.586 millones de los estratos 1 y 2, por el año 2018 sube los subsidios a \$2.019 millones 27% más, el estrato No. 1 mantiene el mayor aporte con 67% en el 2018 y 66% en el 2017, si comparamos la cifra solo de estrato uno aparte de ser el mayor en el subsidio también fue el que más creció en 29% entre los mismos años.

Ahora veamos cual es el servicio que más ofrece subsidio de los 3: Acueducto que se lleva el 43% del total de subsidio por \$868 millones siguiendo aseo con \$708 millones, el de menor aporte en subsidios es alcantarillado debe ser porque representa menos usuarios de servicios públicos y utilizan métodos alternativos para el manejo de sus aguas servidas.

SUBSIDIOS EN SERVICIOS PUBLICOS 2018					
ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO	
Estrato No. 1	\$ 579.235.332	Estrato No. 1	\$ 287.865.205	Estrato No. 1	\$ 487.454.027
Estrato No. 2	\$ 288.665.100	Estrato No. 2	\$ 155.373.202	Estrato No. 2	\$ 220.177.330
TOTAL SUBSIDIO	867.900.432	TOTAL SUBSIDIO	\$ 443.238.407	TOTAL SUBSIDIO	\$ 707.631.357
			2.017	2.018	VARIACIÓN 2018 vs 2017
TOTAL SUBSIDIOS EN SERVICIOS PÚBLICOS ESTRATO No. 1			\$ 1.047.721.336	\$ 1.354.554.564	29%
TOTAL SUBSIDIOS EN SERVICIOS PÚBLICOS ESTRATO No. 2			\$ 538.115.230	\$ 664.215.632	23%
TOTALES			\$ 1.585.836.566	\$ 2.018.770.196	27%

TABLA 13. FUENTE: ESPO S.A.

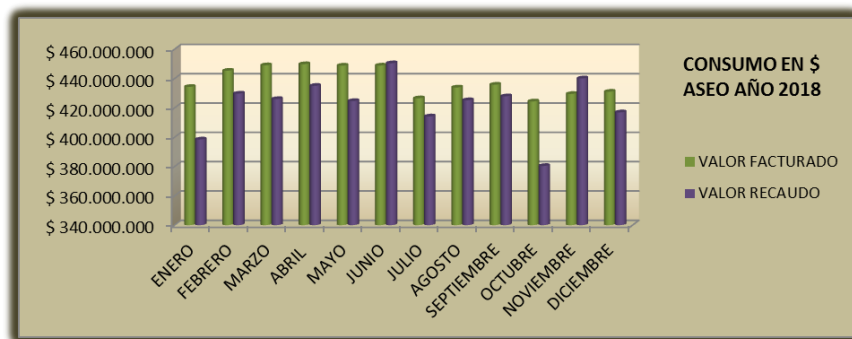
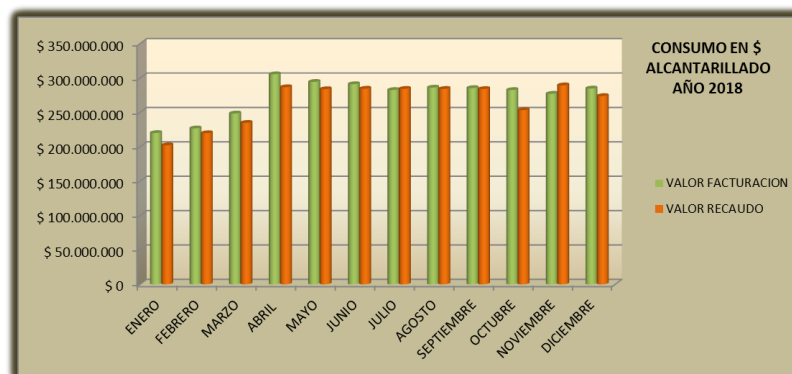
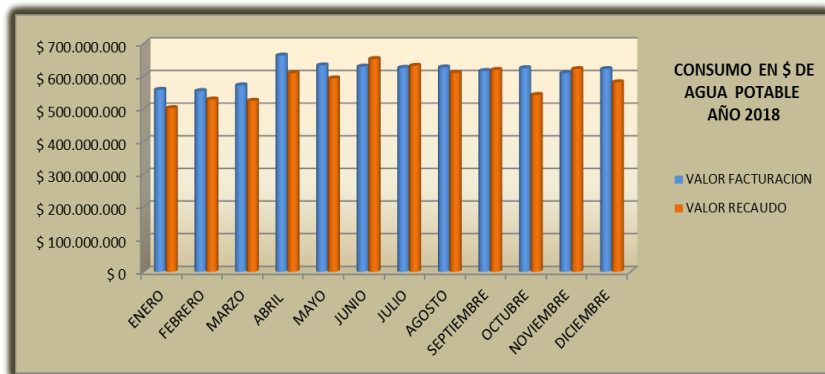


El detalle de la facturación recibida mes a mes de los 3 servicios (Agua, Acueducto y Alcantarillado) por el año 2018 asciende a \$15.868 millones respecto a \$12.889 millones de 2017; sin embargo, el recaudo de esta facturación en el 2018 estuvo alrededor de los \$15.258 millones comparados a los \$12.369 millones de 2017, el promedio de recaudo vs facturación es del **96%** cifra de gran éxito.

Las cifras relacionadas para hacernos una idea al año de lo facturado y lo recaudado por cada servicio (Año 2018 vs 2017) son:

(En Millones)

Servicio	Facturado 2018	Recaudado 2018	Facturado 2017	Recaudado 2017
AGUA	\$7.326	\$7.008	\$5.478	\$5.242
ALCANTARILLADO	\$3.285	\$3.181	\$2.497	\$2.407
ASEO	\$5.258	\$5.069	\$4.915	\$4.721

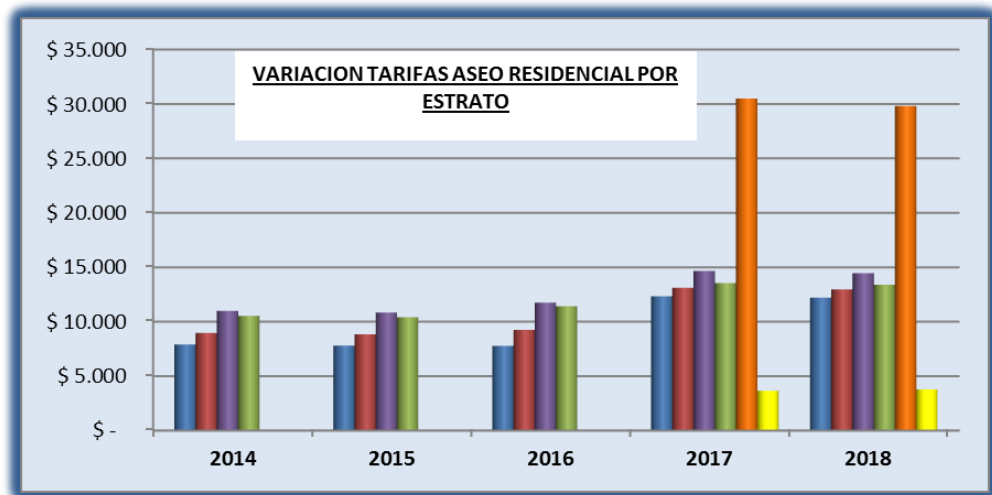


Podemos apreciar que el servicio de agua siempre ha sido es el más costoso, si tomamos estas cifras y calculamos la participación del recaudo sobre lo facturado, podemos ver que se cumplió con el 96% promedio de esta cartera en el 2018, lo cual determina que en el año 2018 una mínima parte de la cartera no fue cancelada oportunamente, se habla de una situación económica difícil, sin embargo no vemos efectos en los servicios, al contrario mejoró el recaudo con el 2017, claro esto es un breve análisis de las cifras reportadas, habría que revisar servicio por servicio y la cartera de cada uno, cuentas en mora que compensen con la cartera del mismo año, significa que parte del buen recaudo corresponda a cartera vencida, sin embargo es muy buen margen de recaudo en general.

Normalmente el alza en el consumo o uso de servicios públicos va asociado a semana santa, vacaciones y fiestas, al revisar y analizar la facturación y recaudo mensual de los tres servicios, podemos encontrar que la facturación más alta se presentó en el 2018 en el mes de Abril, posiblemente cuando subieron las tarifas, sin embargo el recaudo mejor reportado se observa en los meses de junio y noviembre.

TARIFAS ASEO RESIDENCIAL A CIERRE DE AÑO (DICIEMBRE 2018)					
AÑOS					
ESTRATO	2014	2015	2016	2017	2018
UNO	\$ 7.904	\$ 7.809	\$ 7.768	\$ 12.343	\$ 12.215
DOS	\$ 8.957	\$ 8.850	\$ 9.254	\$ 13.114	\$ 12.962
TRES	\$ 10.538	\$ 10.412	\$ 11.420	\$ 13.554	\$ 13.389
CUATRO	\$ 10.991	\$ 10.850	\$ 11.761	\$ 14.655	\$ 14.456
PEQUEÑO PRODUCTOR				\$ 30.505	\$ 29.827
DESOCUPADO				\$ 3.648	\$ 3.782

TABLA 14. FUENTE: ESPO S.A.



GRÁFICA TABLA No. 14. FUENTE ESPO S.A.

Los colores de las barras corresponden a los estratos de la tabla No. 14.

Las tarifas de aseo residencial a diciembre, no presenta variaciones significativas en el año 2018, se observa una ligera disminución en las tarifas de aseo residencial en todos los estratos excepto en los reportados como desocupados que aumentó levemente.

Energía

Está compuesta por 4 estratos y otros conceptos como sector comercial, Industrial y Oficial, todo corresponde a zona urbana. Se confirma que no hay una tarifa fija mínima que cobren por no utilizar el servicio, en la tabla No. 15 se presenta un cálculo aproximado de Alumbrado Público Mensual por estrato y se formula el cálculo aproximado del Valor Mensual Promedio Consumido por estrato. (**Nota:** El Vr. Usuario Consumo Promedio mes tabla No.15, puede ser mayor al presentado en razón a que la información recibida dice que este valor después de aplicar el subsidio que corresponde, por lo cual en formulación del valor del subsidio de la tabla está calculado sobre esta base, significa que el subsidio calculado puede ser menor al real de acuerdo a las fórmulas de cálculo).

ESTRATO	SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA AÑO 2018						
	VR USUARIO CONSUMO PROMEDIO MES	KW/MES CONSUMO PROMEDIO	CANTIDAD USUARIOS	VALOR MENSUAL PROMEDIO CONSUMIDO	VR ALUMBRADO PUBLICO MENSUAL APROX. POR ESTRATO	TOTAL PROMEDIO EN \$ SUBSIDIO	SUBSIDIO DE 130 KW/MES
1	\$ 18.339	85	14.832	\$ 272.004.048	\$ 27.200.405	\$ 163.202.429	60%
2	\$ 26.969	100	10.662	\$ 287.543.478	\$ 34.505.217	\$ 143.771.739	50%
3	\$ 47.800	106	5.995	\$ 286.561.000	\$ 37.252.930	\$ 42.984.150	15%
4	\$ 71.090	134	1.349	\$ 95.900.410	\$ 13.426.057	\$ -	0%
Comercial	\$ 129.977	245	3.490	\$ 453.619.730	\$ 68.042.960	\$ -	0%
Industriales	\$ 1.166.932	1833	25	\$ 29.173.300	\$ 4.375.995	\$ -	0%
Oficiales	\$ 528.398	996	143	\$ 75.560.914	\$ 171.171	\$ -	0%
VALOR PROMEDIO MENSUAL			36.496	\$ 1.500.362.880	\$ 184.974.735	\$ 349.958.318	23%
VALOR APROXIMADO PROMEDIO ANUAL				\$ 18.004.354.560	\$ 2.219.696.821	\$ 4.199.499.814	23%
TABLA 15. FUENTE: ESPO S.A. Y CENS S.A.				(A)	(B)	(C)	
					A+B-C = Aproximado a facturación	\$ 16.024.551.567	

Para hallar el **valor mensual promedio consumido** se multiplica la **cantidad de usuarios informados** con el **valor usuario consumo promedio mes**, dando como resultado el **valor mensual promedio consumido**, a este valor se le aplican los porcentajes informados de alumbrado público para obtener el Vr. Alumbrado Público mensual, los porcentajes informados son:

- Estrato 1: 10% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.
- Estrato 2: 12% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.
- Estrato 3: 13% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.
- Estrato 4: 14% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.
- Comerciales e industriales: 15% del Valor de consumo energía antes de aplicar subsidio.
- El sector Bancario paga un valor de 2 SMLV (\$1.562.484)

Nota: El Vr. Mínimo del impuesto de alumbrado público en cualquier caso será de \$1.197.

El valor de alumbrado público aproximado por estrato se calcula aplicando estos porcentajes sobre el valor mensual promedio consumido, de igual manera se aplica el subsidio con el siguiente detalle:

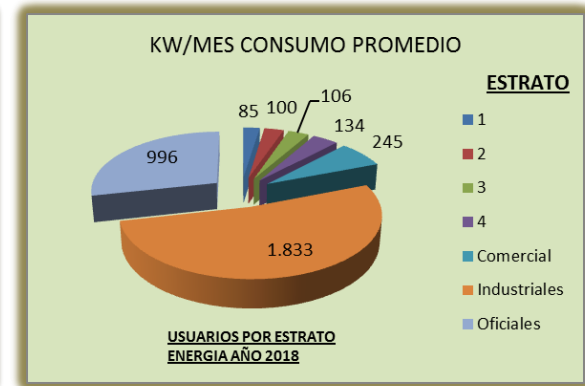
Subsidio por estrato social energía eléctrica:

- Estrato 1: 60% del Valor de consumo energía antes de 130kilovatios/mes.
- Estrato 2: 50% del Valor de consumo energía antes de 130kilovatios/mes.
- Estrato 3: 15% del Valor de consumo energía antes de 130kilovatios/mes.
- Estrato 4: 0% Sin subsidio.

Para hacer un cálculo aproximado de facturación básica se sumaría el valor mensual promedio consumido con el valor alumbrado público mensual aproximado por estrato y se restaría el total promedio en subsidio, se establecen valores aproximados porque la información recibida por valores de consumo por usuario es promediada mensualmente y de allí no se pueden dar cifras exactas.

El valor total promedio en dinero de subsidios según cálculos es del **21%** (\$4.199 millones) resultante de sumar el VR MENSUAL PROMEDIO CONSUMIDO (\$18.004 millones) + VR ALUMBRADO PUBLICO MENSUAL APROX. POR ESTRATO (\$2.220 millones), estas dos suman \$20.224 millones aproximadamente.

El total de subsidios en el año 2017 y 2018 resulta más alto que el valor del alumbrado público, el alumbrado público es el 12% del valor promedio consumido mientras que el total promedio en subsidios es el 23% de la misma base, con los subsidios se paga el alumbrado público y sobraría dinero.



INFORMACIÓN AÉREA - AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA

La aerolínea SATENA se retiró en el año 2010, en el 2013 empezó a declinar los pasajeros embarcados 460. Sigue en caída en el 2014 con 414 y empeora en el 2015 con 291 pasajeros, sigue descendiendo en 2016 con 284 pasajeros transportados y peor aún en el 2017 con solo 220, pero en el año 2018 presenta un importante crecimiento a 319 que corresponde a 45% respecto al 2017. Seguimos en espera que entre a funcionar alguna aerolínea o que inicie operación el aeropuerto regional de Aguachica.

Al revisar mes a mes el año 2017, ya no hay alguna constante de pasajeros va desde los 15 hasta los 45 en diferentes meses, ya no podemos decir que la constante de los últimos 4 meses (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre) desde el 2012 al año 2016 y marzo que presenta un pequeño repunte. Las dificultades del Catatumbo y temas de Venezuela hace que el gobierno nacional realice mayor presencia en el territorio, eso genera resultados en pasajeros embarcados, puntualmente en operaciones aéreas del gobierno (Ver tabla No. 17).

PASAJEROS EMBARCADOS					
MESES	2014	2015	2016	2017	2018
ENERO	25	15	12	10	15
FEBRERO	27	24	23	21	36
MARZO	32	31	28	14	45
ABRIL	19	18	17	18	28
MAYO	26	21	21	25	39
JUNIO	28	19	19	19	18
JULIO	30	10	14	23	23
AGOSTO	33	25	25	17	25
SEPTIEMBRE	39	29	27	9	19
OCTUBRE	46	37	34	22	26
NOVIEMBRE	52	34	28	15	17
DICIEMBRE	57	28	36	27	28
TOTAL AÑO	414	291	284	220	319

T ABLA No. 16 FUENTE: AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA

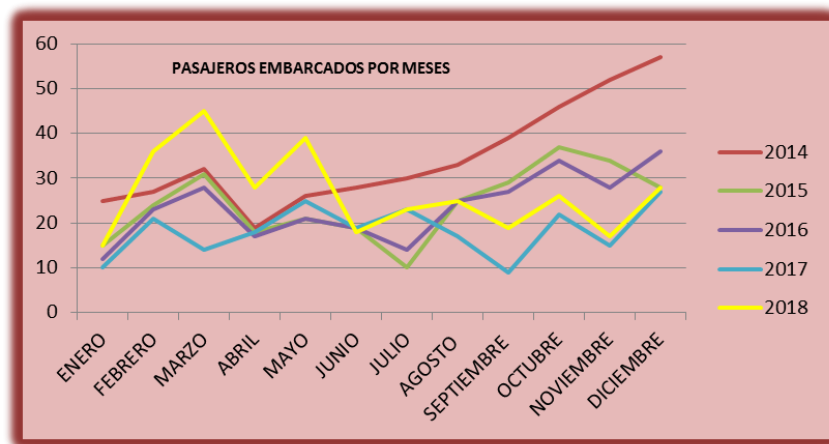


GRAFICO T ABLA No. 16 FUENTE: AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA

Al analizar estas cifras reportadas por el aeropuerto AGUAS CLARAS, para que las agencias de viajes y demás interesados logren entender el mercado o usuarios que están utilizando realmente el servicio, y si esto ha sido enfocado correctamente; se han presentado varias actuaciones desde diferentes instancias, con el propósito de que el aeropuerto siga o no funcionando. Sin embargo, al parecer las inversiones están encaminadas al aeropuerto regional Hacaritama en Aguachica, que requiere menor inversión y tendría mayor afluencia de pasajeros ya que cubre Cesar, Sur de Bolívar, y Norte de Santander; desde donde se podrán tener mejores posibilidades de rutas aéreas que beneficiaría en tarifas y cantidad de vuelos por conexión. Este es un tema de beneficio regional, no sólo local, que puede generar más dinámica y facilidades a la región, ya está siendo manejado por el Gobierno Nacional y los políticos de la región, pero igual se proyecta que vuelva a funcionar la aerolínea en Ocaña, esperar que suceda en el año 2019.

Respecto a las operaciones aéreas se reportan línea comercial, particular y gobierno; en cuanto a operaciones comerciales desde el 2011 no se reportan (Ver tabla No. 17).

MEJORARON LAS OPERACIONES AÉREAS EN EL AÑO 2018.

RELACION OPERACIONES AÉREAS				
AÑOS	COMERCIALES	PARTICULARES	GOBIERNO	TOTAL OPERACIONES
2014	0	216	65	281
2015	0	180	95	275
2016	0	134	108	242
2017	0	223	75	298
2018	0	173	133	306

TABLA NO. 17 FUENTE: AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA

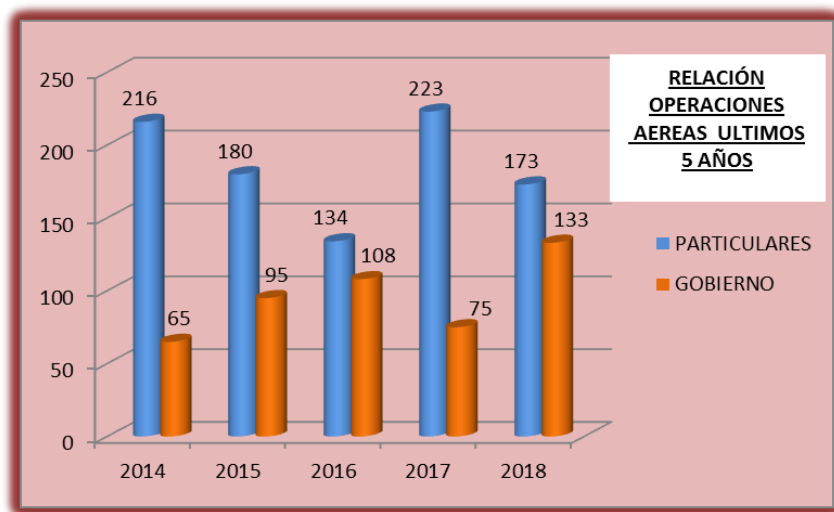


GRAFICO T ABLA No. 17 FUENTE: AEROPUERTO AGUAS CLARAS OCAÑA

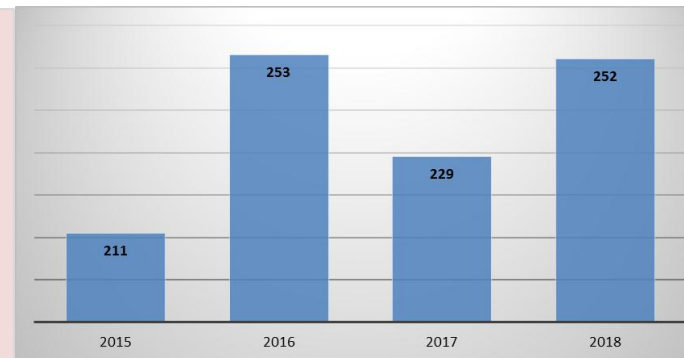
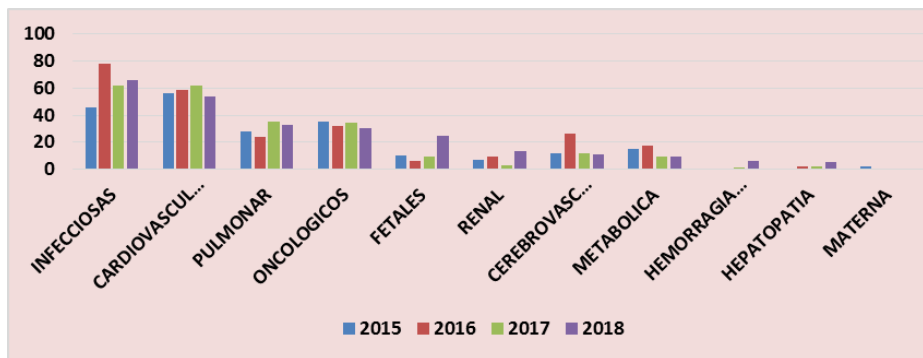
INFORMACIÓN HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Para el año 2018 recibimos información importante del Hospital E.Q.C, la cual informaremos aquí:

EN CUANTO A MORTALIDAD:

MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES				
CAUSA	2015	2016	2017	2018
INFECCIOSAS	46	78	62	66
CARDIOVASCULARES	56	59	62	54
PULMONAR	28	24	35	33
ONCOLOGICOS	35	32	34	30
FETALES	10	6	9	25
RENAL	7	9	3	13
CEREBROVASCULARES	12	26	12	11
METABOLICA	15	17	9	9
HEMORRAGIA VIAS DIG	0	0	1	6
HEPATOPATIA	0	2	2	5
MATERNA	2	0	0	0
TOTAL	211	253	229	252

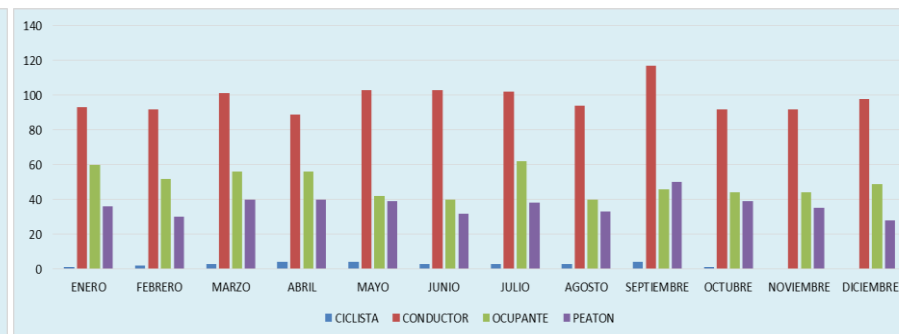
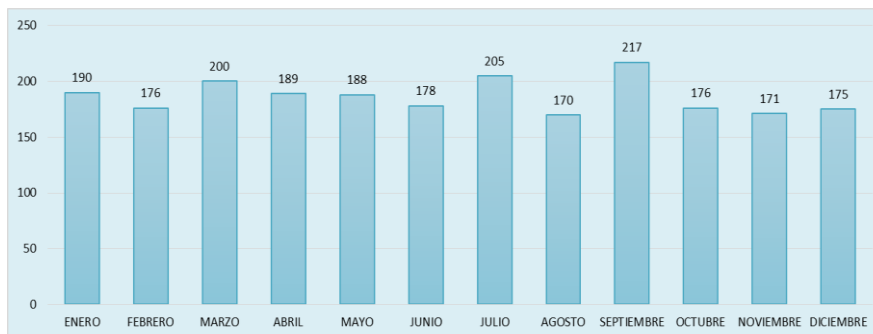
TABLA NO. 18 FUENTE: HOSPITAL E.Q.C. E.S.E. OCAÑA



EN CUANTO ACCIDENTALIDAD:

ACCIDENTALIDAD ATENDIDA EN LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES AÑO 2018												
ACCIDENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CICLISTA	1	2	3	4	4	3	3	3	4	1	0	0
CONDUCTOR	93	92	101	89	103	103	102	94	117	92	92	98
OCUPANTE	60	52	56	56	42	40	62	40	46	44	44	49
PEATON	36	30	40	40	39	32	38	33	50	39	35	28
TOTAL	190	176	200	189	188	178	205	170	217	176	171	175

TABLA NO. 19 FUENTE: HOSPITAL E.Q.C. E.S.E. OCAÑA



Después de todas las tablas y gráficas anteriores, podemos observar que las cifras dicen muchas cosas, entraremos hacer unas breves observaciones desde la tabla No. 18:

En el año 2018 en la tabla de mortalidad vemos 3 tipos de mortalidad que se subieron fuertemente no en cantidad pero si porcentualmente respecto al año 2017 como son muerte fetal, renal y hemorragias vías dig.

Muerte fetal creció 178% cifra más alta de los últimos 4 años, a que se deberá este incremento, a falta de equipos, problema de salud gestantes, mala alimentación, falta de control, malos procedimientos médicos, abortos de cualquier tipo? No sabemos pero preocupa que este subiendo este tipo de mortalidad en la región.

Muerte renal creció 333%, la mayoría de casos, la falla renal es causada por problemas de salud que han hecho daño permanente a los riñones poco a poco, por paso del tiempo, llas causas más comunes de la falla renal aguda incluyen:

- Ataque de corazón
- El uso ilegal de drogas y el abuso de drogas
- No hay suficiente flujo de sangre a los riñones
- Problemas de las vías urinarias

Preocupa el nivel de muertes por causas renales, algo debe estar pasando en la población para tener este incremento en el año 2018, esperemos que estos índices se reduzcan en el 2019.

Muerte hemorragia vías digestivas creció **500%** la más alta a nivel porcentual pero salta de 1 caso en 2017 a 9 en 2018, es un salto muy alto de una año a otro, que puede estar pasando para que estos casos haya subido tanto en este año, no se presentaba antes, se está estudiando algo al respecto?. Debido a que la hemorragia digestiva es interna, es posible que una persona sufra el trastorno sin tener ningún síntoma o dolor, es decir, sin saber que está sangrando internamente.

Por eso, afirman los expertos, es importante reconocer algunos síntomas que pueden acompañar al sangrado, que incluyen vómito de sangre o coágulos, excremento de color negro o excremento con sangre, entre otros. Fuente:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/03/110315_riesgo_hemorragia_digestiva_men

En cuanto accidentalidad la tabla arroja los resultados, esta es la información que el HEQC nos ofrece para el año 2018.

INFORMACIÓN INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES (SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL)

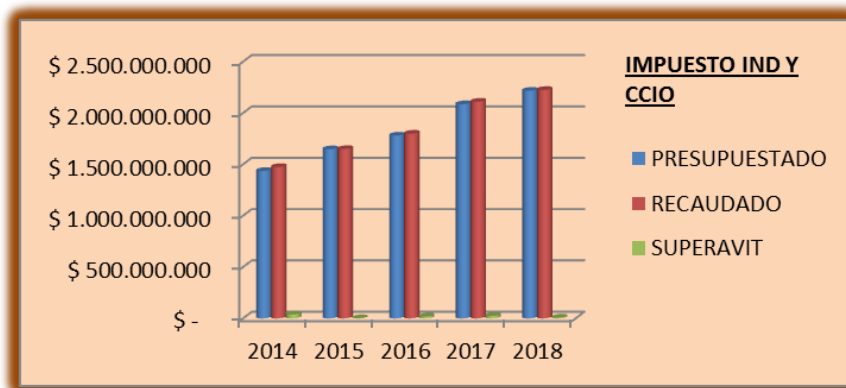
Se recibe de la Secretaría de Hacienda Municipal información relacionada con ingresos y egresos consolidados en ejecución de la vigencia 2018.

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN OCAÑA					
	2014	2015	2016	2017	2018
PRESUPUESTADO	\$ 1.435.587.609	\$ 1.647.397.906	\$ 1.780.279.305	\$ 2.086.061.194	\$ 2.217.092.274
RECAUDADO	\$ 1.473.700.104	\$ 1.649.661.092	\$ 1.798.967.786	\$ 2.110.399.895	\$ 2.224.953.233
SUPERAVIT	\$ 38.112.495	\$ 2.263.186	\$ 18.688.481	\$ 24.338.701	\$ 7.860.959
CUMPLIMIENTO	103%	100%	101%	101%	100%

TABLA No. 20 FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Al observar el historial del impuesto de industria y comercio, es visible como en los últimos 5 años el valor presupuestado está bien ajustado a lo recaudado, tan así que se ha venido cumpliendo la meta durante los años analizados, incluso se presenta superávit en todos los años desde el 2014 al 2018, claro en valores nos e genera el porcentaje suficiente al monto pero podemos ver que desde \$2 millones en el 2015 como \$8 millones en 2018 son el superávit, hubo más recaudo a lo presupuestado.

Se cierra magistralmente con un 100% de cumplimiento entre lo presupuestado y ejecutado. Según estos resultados a pesar de las constantes quejas del comercio sobre las ventas y la difícil situación económica en el municipio por diferentes causas; el impuesto no se afectó, al contrario, tuvo crecimiento a pesar de que los ingresos del comercio no han sido los mejores, sin embargo en el año 2017 sobraron \$24 millones y baja a los \$8 millones en 2018, en estas cifras hay que tener en cuenta que hay recaudo de años anteriores pero es un factor que acompaña todos los años los resultados por carteras antiguas.



GRAFICA TABLA No. 20 FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Esta información financiera, respecto al impuesto de industria y comercio proyecta un crecimiento económico en los últimos 5 años, la razón de la situación podría reflejar la presencia de una mayor conciencia en el pago o una mejor estrategia de cobro del impuesto; otra más sería que las metas se subestimaron frente al recaudo. Todos los años se procura hacer un comparativo de lo presupuestado con lo ejecutado, de ingresos y egresos del municipio, para ver el cumplimiento de estos planes. En cuanto al análisis del año 2018 y 2017, se toman los listados codificados de la Alcaldía Municipal, llamados **Ejecución consolidada de ingresos y egresos** con cierres a Diciembre de los años a analizar, y recibidos desde la Secretaría de Hacienda Municipal. La codificación se presenta de la siguiente manera: ingresos con el número 1 y los egresos el número 2, de ahí se desprenden conceptos 111,112, 13, 211, 212, 24, así es cómo funciona el plan de cuentas contables (PUC) a nivel de detalle por concepto.

Los ingresos deben ser iguales a los egresos ya que va ligado a presupuestos en cumplimiento y no a generar déficit utilidades o dividendos, como sería normalmente en una persona jurídica con ánimo de lucro, para el caso sería superávit o déficit; estas son finanzas públicas, todo se invierte o utiliza durante el año fiscal o se determina hacia proyectos y se asigna en el año vigente. A pesar de ello, al revisar los ingresos y egresos **ejecutados** hay un sobrante o **excedente** de \$9.317 en el 2017 y \$6.990 millones en el año 2018, (Ver tabla No. 21), lo **recaudado o ingresos fue de \$91.218 millones** y los **egresos reales fueron de \$84.228 millones**, de todos modos no se logró el presupuesto determinado en ingresos de los \$103.857 millones, se logró el 88% del presupuestado menor al 96% del año 2017 respecto al 2016, al parecer así brevemente las finanzas del municipio están muy bien, los egresos presupuestados se ejecutaron solo el 81% a diferencia del 85% ejecutado en el año 2017, no se recaudó lo que se esperaba pero tampoco se gastó lo presupuestado, allí está la razón de este excedente, sin embargo el gasto estuvo por debajo del ingreso y se generó superávit importante en el año 2018.

Revisando los rubros entre lo presupuestado que son las columnas de izquierda a derecha con lo ejecutado, cada uno puede crear su propio análisis del cumplimiento, como que el rubro en los ingresos que creció en cantidad de dinero y más importante es FONDO LOCAL DE SALUD superando los \$8.000 millones cifra más alta lograda en los últimos años y que se compensa en egresos con GTO FONDO LOCAL SALUD con una cifra superior casi que llega a los \$9.000 millones, fue más alto el egreso que el ingreso en este concepto pero el salto con años anteriores es bastante representativo.

Ahora si comparamos entre el año 2018 y 2017, el cumplimiento de lo ejecutado con lo presupuestado en ingresos y egresos llegamos a lo siguiente:

Año 2017 ingresos ejecutados 96% del presupuesto

Año 2018 Ingresos ejecutados 88% del presupuesto

Año 2017 egresos ejecutados 85% del presupuesto

Año 2018 egresos ejecutados 81% del presupuesto

RELACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES DE LOS AÑOS 2014 A 2018											
PRESUPUESTADO						EJECUTADO					
CONCEPTOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	CONCEPTOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018	INGRESOS	2014	2015	2016	2017	2018
IMPUESTOS DIRECTOS	4.537.094.277	4.582.559.731	4.967.922.759	5.480.141.848	6.375.317.255	IMPUESTOS DIRECTOS	4.673.160.740	4.668.963.551	5.041.111.778	5.450.532.976	6.208.083.436
IMPUESTOS INDIRECTOS	7.257.995.289	7.248.878.689	6.864.159.953	9.070.228.687	10.212.210.291	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.682.807.387	7.559.489.250	6.825.137.488	8.401.157.558	7.723.140.437
TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES	2.177.130.403	3.664.118.724	3.081.841.857	3.392.856.541	5.771.456.541	TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES	2.840.048.114	3.035.413.512	2.901.206.887	2.433.860.720	2.261.600.259
TRANSFERENCIAS	8.445.028.302	10.068.412.215	10.025.617.727	10.623.600.308	10.195.510.785	TRANSFERENCIAS	8.622.959.932	8.926.914.888	9.970.622.096	10.585.286.943	10.213.249.659
RECURSOS DE CAPITAL	5.116.141.770	10.601.713.643	2.791.477.235	3.945.696.180	4.792.882.465	RECURSOS DE CAPITAL	4.182.113.387	1.548.792.904	604.692.340	3.828.337.278	4.172.291.852
FONDO LOCAL DE SALUD	38.589.074.315	41.748.129.953	45.531.112.467	52.312.504.639	66.470.771.295	FONDO LOCAL DE SALUD	34.108.162.496	42.410.598.118	37.037.774.914	49.911.127.202	58.267.116.776
REGALIAS	596.354.083	1.789.445.539	40.270.579	1.124.528.697	39.110.983	REGALIAS	246.339.191	1.472.680.307	52.373.845	1.846.244.685	2.372.329.730
TOTAL INGRESOS (A)	66.718.818.439	79.703.258.494	73.302.402.577	85.949.556.900	103.857.259.615	TOTAL INGRESOS (A)	62.355.591.247	69.622.852.530	62.432.919.348	82.456.547.362	91.217.812.149
EGRESOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	EGRESOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2014	2015	2016	2017	2018		2014	2015	2016	2017	2018
S. PERSONAL	2.972.053.054	3.374.327.260	3.464.224.605	3.702.580.403	4.321.794.016	S. PERSONAL	2.902.404.395	3.266.785.703	3.133.222.053	3.518.324.191	4.025.353.703
GTOS. GENERALES.	367.227.183	410.997.621	431.692.452	474.903.522	740.400.001	GTOS. GENERALES.	352.755.167	352.091.025	368.609.344	404.812.911	660.008.222
TRANSFERENCIAS	3.086.583.924	3.327.042.175	3.135.926.142	3.191.357.470	3.704.047.761	TRANSFERENCIAS	2.870.076.198	3.022.350.059	3.020.359.106	3.184.079.322	3.605.167.121
PAGO DEFICIT FUNCIONAMIENTOS	74.184.263	249.619.998	90.000.000	25.538.896	151.100.000	PAGO DEFICIT FUNCION.	39.935.438	237.339.361	81.224.757	15.748.430	51.009.024
GASTOS DE INVERSION	19.348.341.652	27.247.716.522	19.067.494.955	23.203.605.893	26.256.708.865	GASTOS DE INVERSION	14.623.134.615	18.651.409.155	12.080.626.211	14.377.829.562	16.019.244.373
SERV A LA DEUDA	1.685.000.001	1.556.250.001	1.541.681.376	1.910.538.383	2.173.326.697	SERV A LA DEUDA	1.558.569.849	1.444.097.619	1.371.604.034	1.634.870.085	1.734.740.582
GTO FONDO LOCAL SALUD	38.589.074.312	41.748.129.949	45.531.112.464	52.316.503.636	66.470.771.292	GTO FONDO LOCAL SALUD	32.291.869.931	41.474.351.512	36.446.470.867	49.362.251.439	58.112.805.529
GASTOS SISTEMAS GENERALES	596.354.083	1.789.174.969	40.270.579	1.124.528.697	39.110.983	INVERSION RURAL	515.430.235	1.076.667.081	30.700.000	641.843.341	19.785.000
TOTAL EGRESOS (B)	66.718.818.472	79.703.258.495	73.302.402.573	85.949.556.900	103.857.259.615	TOTAL EGRESOS (B)	55.154.175.828	69.525.091.515	56.532.816.372	73.139.759.281	84.228.113.554
TOTAL RESULTADO CONSOLIDADO	(33)	(1)	4	-	-	DATO INFORME CONSOLIDADO	7.201.415.419	97.761.015	5.900.102.976	9.316.788.081	6.989.698.595

TABLA No. 21 FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Entre los dos últimos años el 2017 tuvo mejor resultado de ejecución de ingresos y en egresos el año 2018 según el presupuesto, y dejó un superávit mayor el año 2017 de \$9.317 millones al del 2018 que fue \$6.990 millones.

Se deja a interpretación del lector, el análisis de los rubros de ingresos y egresos generales del presupuesto municipal.

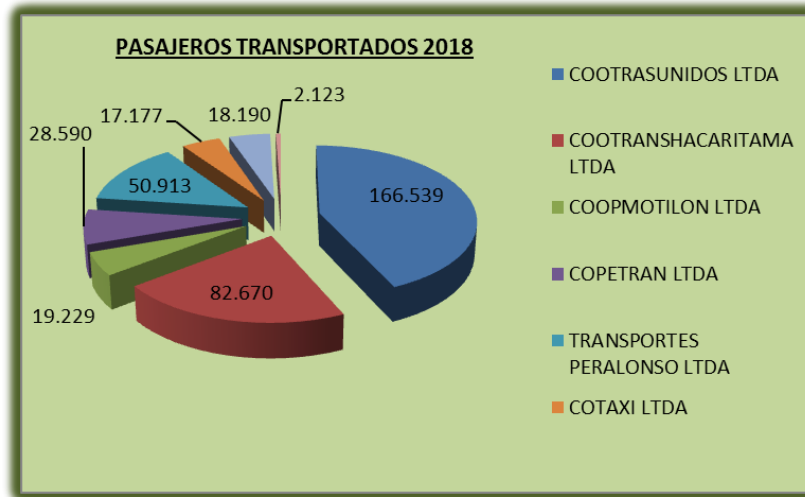
TERMINAL DE TRANSPORTE DE OCAÑA

En el año 2018 sigue liderando COOTRASUNIDOS LTDA con el 43.2% del total reportado de transportados, es la empresa que más pasajeros moviliza en la región, seguido de COOTRASHACARITAMA con el 21.4% y TRANSPORTES PERALONSO con el 13% sigue COPE-TRAN LTDA desplazando a COOPMOTILÓN LTDA que anteriormente llevaba el tercer puesto; aún sigue siendo amplia la diferencia entre las 3 primeras posiciones, es visible como estas cooperativas bien administradas pueden convertirse en empresas sólidas, ofreciendo buenas rutas y servicios a los Ocañeros. En el año 2018 creció el 1% en el total de pasajeros transportados respecto al 2017, la cantidad de diferencia es de (2.126) pasajeros demás, en los últimos años el 2016 sigue teniendo el mejor resultado desde el 2012 de pasajeros transportados.

Se presentaron 385.431 pasajeros que se movilizaron por transporte legal y que han apoyado a las empresas locales. Lo relevante de este servicio es que cada pasajero cuenta con la garantía de un puesto en el vehículo, con comodidad y respaldo, además de los seguros respectivos en caso de accidentes, asimismo de medios de transportes revisados tecno-mecánicamente y con conductores sobrios y en buen estado de salud. En Ocaña sigue operando el transporte intermunicipal e interdepartamental ilegal en menor proporción aparentemente, cabe señalar que normalmente estos medios de transporte no cuentan con los seguros ni revisiones técnico mecánicas respectivas, en caso de accidentes lo más posible es que nadie responda; además de conductores que no tienen en cuenta las debidas precauciones y normas de seguridad al conducir, lo cual se puede observar en las vías cuando no colocan señalización al estar estacionados o varados al lado de la carretera, no tienen las luces adecuadas, se detienen en cualquier sitio sin tomar medidas de precaución, adelantan en curva, entre otras imprudencias, sin descartar que también conductores legales en vehículos particulares y públicos cometan estas imprudencias.

EMPRESAS TRANSPORTADORAS INTERMUNICIPALES E INTERDEPARTAMENTALES						
EMPRESAS TRANSPORTADORAS	MOVILIZADOS POR AÑO					PARTICIPACIÓN POR EMPRESA EN EL 2018
	2014	2015	2016	2017	2018	
COOTRASUNIDOS LTDA	164.933	165.860	157.679	152.764	166.539	43,2%
COOTRASHACARITAMA LTDA	101.976	90.117	94.023	92.309	82.670	21,4%
COOPMOTILON LTDA	29.350	35.589	26.306	27.296	19.229	5,0%
COPE-TRAN LTDA	18.069	21.854	27.920	23.749	28.590	7,4%
TRANSPORTES PERALONSO LTDA	28.903	33.046	43.148	47.728	50.913	13%
COTAXI LTDA	16.061	18.221	21.219	19.832	17.177	4%
OMEGA LTDA	10.725	13.275	15.072	17.021	18.190	5%
COOTRAGUA LTDA/AUTOBOY	4.183	3.314	3.442	2.606	2.123	1%
TOTAL TRANSPORTADOS	374.200	381.276	388.809	383.305	385.431	

Tabla No. 22. FUENTE TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.



Al utilizar medios de transporte ilegales no se apoya la empresa local, las cuales si aportan impuestos para el bienestar general, utilizar estos medios de transportarse es incentivar la ilegalidad, se afecta el medio ambiente con la contaminación, pueden presentarse accidentes y no contar con algún respaldo. De igual manera, la Policía debe ejercer su función pública, frente al control del transporte ilegal no sólo en Ocaña si no en el país, pero si la comunidad no utilizara estos medios de transporte, posiblemente no estarían disponibles; claro, esto requiere un estudio y análisis de rutas y costos para determinar porque el transporte ilegal sigue funcionando e incluso en algunos casos incrementa, se conoce que hay rutas que el transporte legal no realiza por seguridad, costos, vías etc, rutas donde el transportador ilegal favorece a los pasajeros en su transporte pensando objetivamente en la actividad.

Por otro lado, al revisar los destinos a donde más se movilizaron los pasajeros desde Ocaña los últimos 5 años sigue siendo Cúcuta, seguida de Bucaramanga y/o Abrego; por temas de cercanía y movimiento comercial con Abrego genera alta movilidad como también temas de educación, con la capital santandereana por temas de salud, universidades entre otros hace que se visite la capital Santandereana, para el año 2018 curiosamente al igual que en el 2012 y 2016, Bucaramanga sigue superando al vecino municipio de Abrego con una amplia diferencia.

Los viajeros a Cúcuta representan el 26% de la total de pasajeros en el año, sigue Bmanga con el 18% y Abrego con el 15% en el año 2018.

DESTINOS DE PASAJEROS MOVILIZADOS (Q)						
DESTINO/AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2018 VS 2017
1 CUCUTA	74.371	78.740	92.449	94.918	100.820	6%
2 ABREGO	63.849	72.228	55.988	57.263	58.342	2%
3 BUCARAMANGA	63.266	71.256	72.177	66.704	67.476	1%
4 BOGOTA	23.102	27.817	34.084	32.677	35.284	8%
5 EL CARMEN	26.640	28.005	20.151	20.834	15.989	-23%
6 SAN CALIXTO	16.815	15.734	11.554	13.184	12.247	-7%
7 HACARI	12.718	11.113	11.499	10.617	9.310	-12%
8 EL TARRA	17.546	14.683	8.214	6.007	5.705	-5%
9 LA PLAYA	13.752	11.956	12.601	13.342	14.922	12%
10 EL BANCO (EN TRÁNSITO)	6.043	7.615	9.732	9.599	12.267	28%
11 AGUACHICA	8.551	714	10.921	8.107	7.394	-9%
12 RIO DE ORO	13.678	13.493	12.549	9.466	5.346	-44%
13 BARRANCABERMEJA	4.375	4.608	4.391	4.543	4.693	3%
14 GONZALEZ	6.684	4.617	3.984	3.725	2.736	-27%
15 VALLEDUPAR	7.608	8.025	12.792	14.235	15.476	9%
16 GUAMALITO	6.297	3.853	5.335	4.203	5.478	30%
17 CONVENCION	1.433	627	4.478	3.366	4.574	36%
18 GAMARRA	2.385	2.221	1.838	1.953	1.113	-43%
19 LA VEGA	2.539	1.098	1.667	2.120	1.240	-42%
20 TEORAMA	2.486	2.586	2.304	5.051	2.578	-49%
21 SAN MARTIN	14	184	65	246	208	-15%
22 PAILITAS	21	93	36	18	921	5017%
23 VILLACARO	27	10	0	1.127	1.312	16%
TOTAL	374.200	381.276	388.809	383.305	385.431	

Tabla No. 23. FUENTE TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.



Si hacemos un cálculo con una **tarifa promedio de \$25.000** a todos los destinos, como ejemplo para tener una idea de cuánto dinero se utiliza en transporte, conociendo que los destinos con mayor movilización son los más costosos excepto Ábrego, y se multiplicara por 385.431 pasajeros que se transportaron en el año 2018, resultaría un valor aproximado de **\$9.636 millones** que haciendo el mismo ejercicio en el 2017 resultaría **\$9.583 millones aproximadamente**; como ejemplo, la **variación sería de \$53 millones** menos en el 2017; si hacemos otro calculo dividiendo esos \$9.636 millones del año 2018 en 365 días del año resultaría en promedio **\$26 millones facturados diarios** en transporte. Ahora el ejercicio real y completo sería multiplicar cada ruta por su costo con la cantidad de pasajeros en el año y totalizar, es probable que la cifra llegue o supere los \$10.000 millones al año, esto sin conocer que tanto se mueve el transporte ilegal y los pasajeros que se recogen en la vía que no están facturados, esto subiría el monto de lo recaudado en transporte en la provincia de Ocaña como cabecera municipal. El transporte es uno de los sectores económicos importantes que mueve importantes recursos en Ocaña, en referencia al transporte que se controla con tiquete o factura.

El transporte urbano no presenta cifras de transportados, además de contar con transporte informal de moto transportadores, de los cuales tampoco se obtiene o lleva una estadística de cuánto dinero al año puede moverse en esta actividad, para tratar de hacer un análisis sobre este sector económico que seguramente mueve grandes cantidades de dinero al año.

En Ocaña pasan los años, las costumbres y condiciones no cambian, al parecer empeoran, el problema sigue siendo grave en movilidad. Todos conductores, pasajeros y peatones tienen su cuota de responsabilidad; así mismo vale la pena resaltar el mal comportamiento y la falta de cultura ciudadana de un gran número de conductores de transporte público urbano y rural. No se respetan las señales de tránsito, muchos de estos vehículos emiten grandes cantidades de humo (Dióxido de carbono), generando altos niveles de contaminación, y no hay medidas de control, e incluso algunos conductores de volquetas o vehículos pesados transitan a alta velocidad dentro del casco urbano sin

la protección a la carga; estas situaciones suceden por falta de control y ejecutar las leyes por parte de la Policía y los entes responsables del medio ambiente. Por otra parte, se evidencian en las calles de Ocaña como vehículos intermunicipales y urbanos emiten grandes cantidades de gases que generan molestias respiratorias, por ello es fundamental que los gerentes de las diferentes empresas y cooperativas transportadoras se sensibilicen y generen acciones responsables, exigiéndoles a sus asociados o empleados las revisiones técnico-mecánicas de verdad, que no sólo se deben hacer cada 3 o 6 meses, éstas deberían ser más periódicas, mensualmente, ya que son vehículos que están en constante movimiento, para ello podrían contar con tarifas especiales en los centros de diagnóstico; o que se ejerza el control que sea necesario, disminuyendo así los índices de contaminación, como también los de accidentalidad. Además de estas medidas, es preponderante trabajar en temas de cultura ciudadana entre los conductores, para evitar casos como la guerra del centavo, el abuso de las vías e irrespeto a las señales de tránsito, entre otros.

La capacidad de utilización de la edificación del Terminal de Transporte en Ocaña estaba en el 2018 en el **49,3%**, en el año 2017 era 41%. El primer piso es donde más se encuentran locales desocupados 30 en el 2018 y 31 en el 2017, muchos de estos están a la venta o arriendo; la construcción del Terminal va de arriba hacia abajo, seguramente por ello la gran diferencia con los pisos dos y tres, en el piso tercero se ubican las oficinas de Tránsito y Transporte, mientras en el segundo piso las empresas de transporte público nacional.

LOCALES DESOCUPADOS					
Piso/Año	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018
1er Piso	30	32	29	31	30
2do Piso	6	6	6	6	7
3er Piso	6	3	1	3	0

Tabla No. 24. FUENTE TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.

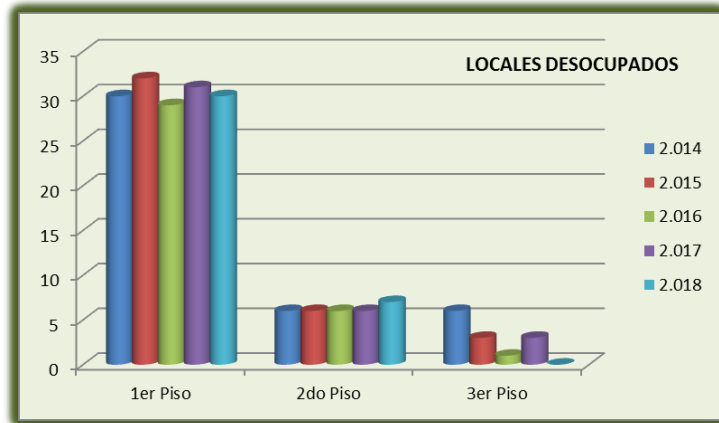


Gráfico Tabla No. 24 FUENTE TERMINAL DE TRANSPORTE OCAÑA S.A.

INFORMACIÓN SECTOR BANCARIO DE OCAÑA

Los bancos en una región son muy importantes para el manejo del dinero, de los 19 bancos que hacen presencia en Norte de Santander, 8 son las entidades bancarias con las que se cuenta en Ocaña al 31 de Diciembre de 2018. Dentro de los servicios bancarios que ofrecen están las captaciones de recursos, las cuales se hacen por medio de diferentes productos o servicios como: manejo de cuentas de ahorros y corrientes, CDT's, entre otros. Así mismo, realizan las colocaciones de recursos representadas en préstamos o créditos bancarios en diferentes modalidades; también cumplen con la función de administrar los recursos monetarios de personas, empresas privadas y del estado, ayudan a dar seguridad y orden al manejo de los mismos. Para lograr hacer un análisis, se recopiló la siguiente información obtenida desde la página web de la Superintendencia Financiera y de la Superintendencia de la Economía Solidaria a 31 de Diciembre de 2018. Es importante anotar que los análisis requieren de las cifras de años anteriores y así hacer comparaciones, por ello es necesario guardar las ediciones anteriores de estos indicadores, por la cantidad de información no es factible presentarla aquí, por lo que se entrará a ampliar la información descrita de servicios anteriormente:

Captación de Recursos:

En la tabla podemos ver los montos de dinero captado por las entidades bancarias tanto del departamento, por las ciudades y por bancos

Las captaciones en el país fue de \$373 billones, mientras que Norte de Santander no alcanza a colocar el 1% de estos valores, alcanza a \$3 billones, y Ocaña coloca el 6.5% del departamento con los \$210.85 millones, que a cifras de captación nacional significa el 0.056%.

Ocaña con el 6.5% es la 2da ciudad que más capta en Norte de Santander después de Cúcuta obviamente que participa con el 80.4% de este total del departamento.

Revisando ya puntualmente los bancos en Ocaña respecto a las captaciones de la ciudad observamos que los liderazgos siguen igual que en el 2017, Bancolombia es el mayor captador con el 42% en casi todas las líneas de captación, Davivienda se mantiene como el primero en el manejo de CDT's, seguramente maneja mejores tasas o beneficios, así como es el segundo mayor captador del municipio con una participación del 21%.

Los productos por los cuales se captan recursos son: Depósitos en Cuenta Corriente, Depósitos Simples, Certificados de Depósito a Término, Ctas de Ahorro, Ctas de Ahorro Especial y Certificados de Ahorro Valor Real.

Ocaña y Pamplona captan el 12% del total del departamento en el 2018 que baja del 13% en el 2017, Ocaña con el 6.6% y Pamplona con el 5.4%, la diferencia entre las dos es de \$36.725 millones muy superior a la diferencia en el año 2017. Después de Ocaña abrego es el municipio que más capta de nuestra jurisdicción.

En el departamento Norte de Santander hacen presencia 19 Bancos, estos son: Banco De Bogotá, Banco Popular, Banco Corpbanca, Bancolombia, Citibank, Banco Gnb Sudameris, BBVA Colombia, Banco De Occidente, Banco Caja Social Bcsc, Banco Davivienda, Colpa-

tria Red Multibanca, Banagrario, Av Villas, Bancamía S.A., Wwb S.A., Bancoomeva, Banco Falabella S.A., Banco Pichincha S.A., y Bancompartir S.A.

CAPTACIÓN POR PRODUCTO Y BANCOS OCAÑA - 2018					
Nombre Entidad	Cta Corriente	CDT'S	Cta Ahorro	Ahorro Especial	TOTAL CAPTACIONES
BANCO DE BOGOTA	6.251.163.257	5.784.162.587	16.841.207.878	542.557	28.877.076.279
BANCOLOMBIA S.A.	27.596.337.091	8.621.664.570	51.159.475.682	143.979.327	87.521.456.670
BBVA COLOMBIA	5.911.497.280	1.217.149.839	12.555.027.055	921.436	19.684.595.610
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	2.376.668.883	2.070.170.576	10.213.685.050	9.223.008	14.669.747.517
BANCO DAVIVIENDA S.A.	7.240.956.047	10.431.130.914	26.851.598.477	22.400.865	44.546.086.303
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	2.212.357.764	1.426.336.095	10.422.258.016	0	14.060.951.874
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	0	626.960.561	319.956.269	0	946.916.830
BANCO WWB S.A.	0	33.441.156	247.683.741	0	281.124.898
TOTAL CAPTACIONES POR PRODUCTO	51.588.980.321	30.211.016.298	128.610.892.169	177.067.192	210.587.955.980

Tabla No. 25 FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

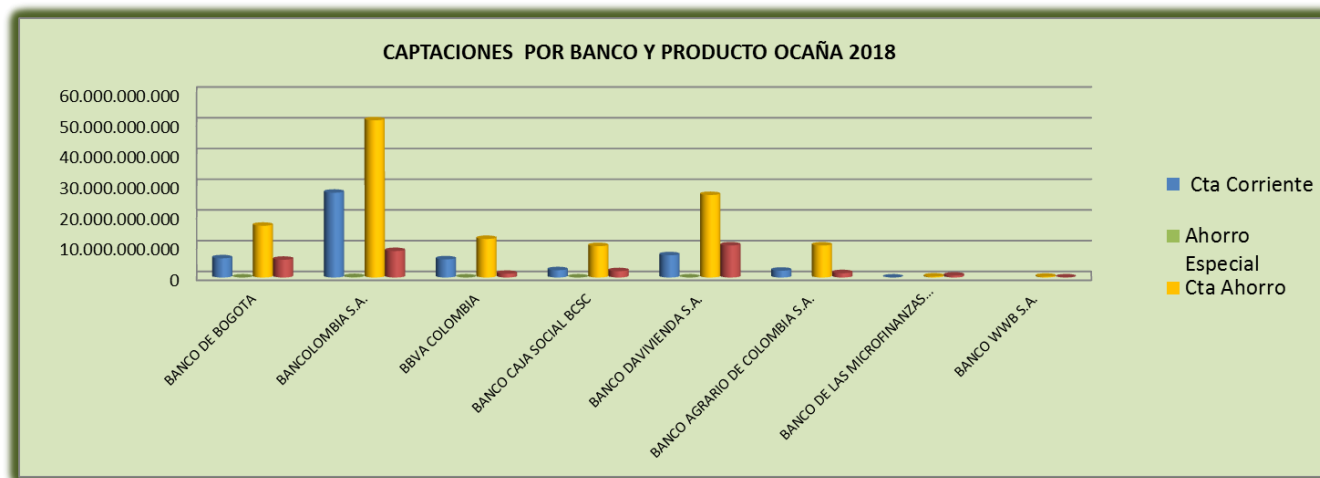


Gráfico Tabla No. 25. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

En Ocaña se cuenta con la presencia de los mismo 8 bancos: Bancolombia, BBVA Colombia, Banco Caja Social Bcsc, Banco Davivienda, Banagrario, Bancamía S.A., Wwb S.A., y Banco De Bogotá. Al revisar en el año 2018 la participación de cada banco en el municipio, es

evidente que en captaciones sigue **BANCOLOMBIA** siendo el líder con el 42% del total de captaciones por banco en el 2018 mejorando el 36% del 2017.

Por el momento los Bancos Bancamía y WWB S.A., no manejan depósitos en cuenta corriente ni ahorro especial, no tienen mayor influencia en el movimiento del total de captaciones del municipio, no se acercan al 1% del total de las captaciones.

Retomando el orden de mayor a menor captador total en Ocaña están: en primer lugar Bancolombia, sigue Davivienda ganando espacio respecto al Banco de Bogotá que queda en un tercer puesto y con una diferencia representativa ya que se redujo a la mitad en captación de cta corriente como disminuyó casi \$10.000 millones en cuentas de ahorro, Banco de Bogotá captó en el 2017 \$42.487 millones y bajo fuertemente en el 2018 a \$28.877, esta diferencia al parecer las recuperó Bancolombia ya que en su total subió del 2017 al 2018 \$16.920 millones mientras Bco de Bogotá se redujo en \$13.609 millones.

CAPTACIONES POR PRODUCTOS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL DEPARTAMENTO AÑO 2018							
CIUDADES	Cta Corriente	Depósitos simples	CDT'S	Cta ahorro	Cta Ahorro Especial	Certificado de Ahorro Valor Real	TOTAL CAPTACIONES
CUCUTA	668.189.298.949	94.226.587	566.504.994.034	1.367.058.385.568	6.215.576.858	469.381.635	2.608.531.863.632
OCAÑA	51.588.980.321		30.211.016.298	128.610.892.169	177.067.192		210.587.955.980
PAMPLONA	14.175.182.309	5.000.382	53.645.249.123	105.540.993.960	353.346.901	143.660.190	173.863.432.865
LOS PATIOS	14.063.071.473		3.563.963.596	12.286.172.601	33194774,3		29.946.402.444
TIBU	6.664.456.090		4.002.284.032	26.337.666.813			37.004.406.936
ABREGO	7.356.039.829		1.609.630.887	10.126.189.217	3.312.400		19.095.172.333
VILLA DEL ROSARIO	1.884.955.611		4.225.682.208	7.553.803.799	3.172.045		13.667.613.662
EL ZULIA	3.226.703.259		2.506.706.284	12.058.901.000	56.458		17.792.367.001
CONVENCIÓN	930.079.496		1.643.298.112	9.532.185.350			12.105.562.958
GRAMALOTE	1.881.293.162		1.414.809.473	7.438.819.347			10.734.921.982
TOTAL N.SANTANDER	782.040.428.836	99.226.969	686.588.538.844	1.768.703.330.452	6.785.726.629	613.041.825	3.244.830.293.555
TOTAL NACIONAL	51.709.341.120.082	2.564.284.841	143.282.286.686.634	176.656.819.241.604	1.197.657.339.494	18.485.094.301	372.867.153.766.956

Tabla No. 26. FUENTE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Al revisar todos estos productos bancarios, y al analizar Ocaña con Pamplona, ya que es la ciudad más parecida a Ocaña en el departamento, se observa que ya Ocaña supera a Pamplona en dos importantes productos ampliamente, cuenta corriente y cuenta de ahorro, Pamplona sigue liderando en el 2018 en CDT's en una amplia diferencia de \$23.434 millones más que en el 2017, diferencia que Ocaña recupera en Cuentas Corrientes superando a Pamplona en \$37.414 y en ctas de ahorro \$23.070 millones supera Ocaña a Pamplona; claro está que es mejor liderar en CDT's que es ahorro a término, que liderar las cuentas corrientes que es dinero de negocios y de mayor flujo a nivel bancario, esto demuestra que Pamplona sigue teniendo mejor nivel de ahorro y Ocaña mayor movimiento bancario por su actividad comercial en las cuentas corrientes, Ocaña en el año 2018 amplía la diferencia como mayor captador que para Pamplona no siendo tan

comercial maneja un buen nivel de ahorro donde puede ayudar el volumen estudiantil que posiblemente sea la principal razón donde se mueven estos recursos.

Por otro lado Pamplona sigue teniendo dos productos bancarios que en Ocaña no se observa en el año 2016, 2017 y 2018, Certificado de Ahorro Valor Real donde capta aproximadamente \$144 millones disminuyendo del 2017 donde tenía \$150 millones en captación, son líneas de captación que en este año no dio resultado en Ocaña. La diferencia absoluta o en dinero en las captaciones en el 2018 fue de \$36.724 mucho más alta que los \$12.129 millones del 2017 cifra importante en dinero.

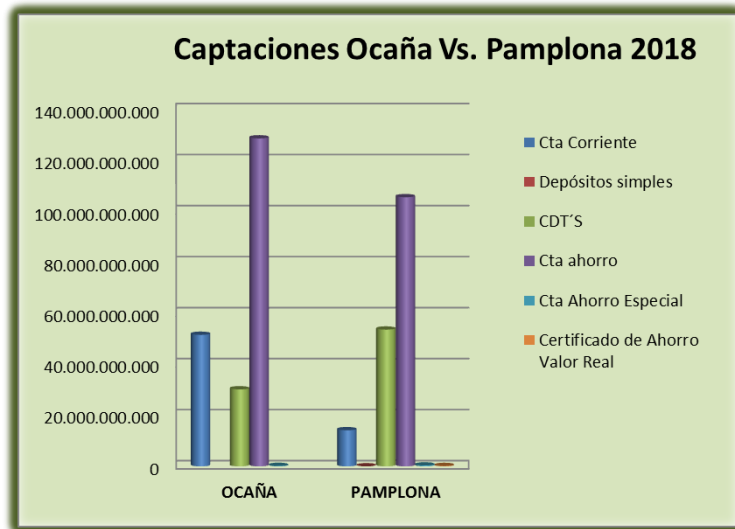


Gráfico Tabla No. 26. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Nota: En este caso no se tiene en cuenta a CREDISERVIR en las captaciones y colocaciones porque no es una entidad bancaria, se hará un análisis más adelante en estos indicadores económicos como cooperativa de ahorro y crédito que es vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA diferente a la información obtenida de bancos de la SUPERFINANCIERA.

Colocación de Recursos:

Entraremos a revisar el endeudamiento o manejo de crédito.

De 34 Municipios que pertenecen a Norte de Santander, se mantiene los 3 principales municipios colocadores de recursos (Cúcuta, Pamplona, Ocaña), con 95% de recursos del departamento en el año 2015 y 2016 y baja al 93% en el año 2017 subiendo levemente en 2018 a 93.4%. Cúcuta como ciudad capital y ciudad fronteriza coloca el mismo 83% del total de colocaciones, Ocaña 5.6% y Pamplona 4.4% del departamento. (Ver tabla No. 27)

Volviendo a lo departamental y centramos en Ocaña para hacer una interpretación de las estadísticas, la participación de Ocaña en la colocación total del departamento fue de 5.6% en el 2018, 6.1% en el 2017 y 5.9% en el 2016, Pamplona que en 2018 participó en el 4.4% del total de las colocaciones del departamento bajó del 4.7%, bajar aquí es positivo porque el nivel crediticio disminuye.

En este tema de colocaciones, Ocaña siempre ha superado a Pamplona. Presentamos a continuación el Top 10 de las ciudades que más colocan recursos del departamento está presentado en la tabla No. 27.

COLOCACIONES POR PRODUCTOS BANCARIOS 10 PRINCIPALES CIUDADES DEL DEPARTAMENTO AÑO 2018							
Principales Municipios	Cartera neta	Créditos de vivienda	Creditos y Leasing de Consumo	Microcreditos	Creditos y Leasing Comerciales	Préstamo a Empleados	TOTAL COLOCACIONES
CUCUTA	4.046.950.697.171	986.182.816.217	1.858.366.213.278	104.330.619.163	1.387.697.471.470	12.211.959.018	8.395.739.776.317
OCAÑA	267.925.208.572	60.563.058.380	126.024.372.908	41.243.713.476	61.695.023.569	971.414.517	558.422.791.422
PAMPLONA	212.823.303.265	38.212.597.463	136.762.375.593	20.859.288.865	29.481.466.372	754.738.785	438.893.770.343
LOS PATIOS	32.405.104.409	6.862.726.651	12.287.426.009	288.447.749	14.680.724.247	233.954.063	66.758.383.128
ABREGO	28.649.589.625	1.096.201.390	2.169.567.393	24.301.590.937	3.741.103.945	78.522.984	60.036.576.275
TIBU	25.284.157.312	222.836.928	1.261.720.588	19.553.949.479	6.184.367.819		52.507.032.126
EL ZULIA	25.180.535.824	2.172.645.904	6.960.964.362	11.807.991.080	7.102.297.758	21.208.017	53.245.642.943
SARDINATA	21.031.916.302	28.501.033	345.373.764	17.974.533.165	4.631.194.817		44.011.519.080
CONVENCIÓN	15.774.045.437		492.751.200	14.516.483.187	1.609.253.681		32.392.533.505
CHINACOTA	16.812.284.522		2.584.740.459	9.053.425.007	6.406.859.301		34.857.309.290
TOTAL N.SANTANDER	4.850.617.029.023	1.099.330.478.048	2.157.922.538.158	387.597.734.639	1.551.233.692.590	14.423.596.820	10.061.125.069.277
TOTAL NACIONAL	409.786.089.294.296	60.489.382.904.702	125.737.930.391.889	12.202.783.972.375	236.937.183.304.432	1.796.418.571.790	846.949.788.439.484

Tabla No. 27. FUENTE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

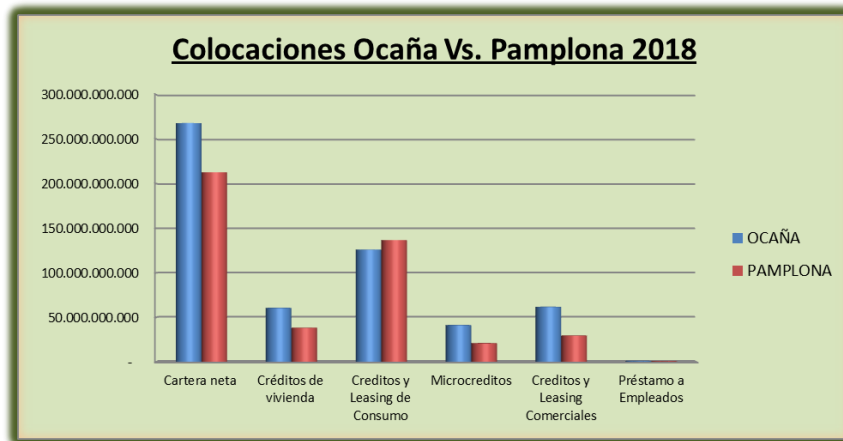


Gráfico Tabla No. 27. FUENTE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Al hacer un breve análisis con las cifras **nacionales** entre las captaciones vs colocaciones y para entender el comportamiento entre ahorro y préstamos del país, departamento y municipios, se observa que en Colombia las colocaciones totales nacionales (\$847 Billones Tabla No. 27) superan el doble las captaciones totales **nacionales** (\$373 Billones Tabla No. 26), es decir que las captaciones son el 44% de lo que generan las colocaciones al año; significa que de \$1.000 ahorrados deberíamos \$2.271 aproximadamente en el país o de **\$1 ahorrado se deben \$2.3**, es común endeudarse más que ahorrar. Este mismo análisis a nivel **departamental** presenta captaciones por \$3 billones que representa el 32% de las colocaciones \$10 billones, es decir, por cada \$1.000 ahorrados debemos \$3.100 **por \$1 debemos \$3**; En **Ocaña** de \$210.588 millones captados colocamos \$558.423 millones, siendo alto el nivel de endeudamiento en el departamento respecto a lo nacional.

En **Pamplona** las condiciones son mejores frente al departamento y frente a Ocaña, ya que las captaciones equivalen a \$173.863 millones y sus colocaciones equivalen a \$438.894 millones, es decir que hay una mejor organización financiera aparente, por ejemplo: de \$1.000 ahorrados hay \$2.524 en préstamo, o mejor aún **por \$1 ahorrado se debe \$2.5 mejor que Ocaña que es \$3**.

Esto en términos de cruce de recursos canalizados a través de los intermediarios financieros, es una idea general de los resultados que se observan en la información obtenida de la Superintendencia Financiera de Colombia, que puede servir de guía para todos, en especial a los Bancos identificando en qué posición están y cómo la información puede determinar sus estrategias en la región logrando ser aún más competitivos. Este análisis se puede hacer luego por cada banco y su cartera; seguramente dentro de la información que aquí se presenta hay algunos detalles que no están contenidos dentro de la información reportada por la Súper Financiera. Este comparativo está basado en la información ofrecida por la entidad de control a través de su página web.

Las metas para cada entidad bancaria son diferentes de acuerdo a sus políticas, presupuestos, misión, visión, entre otros. Es importante cumplir metas de captación y colocación, los créditos son los que generan intereses o utilidades a las entidades financieras y las captaciones ayudan en ello. De igual manera, éstas son el motor que impulsan a las empresas que recurren a créditos para iniciar sus operaciones, y así crecer, introducir nuevos productos al mercado, invertir, consumir, entre otros aspectos; haciendo que una economía tenga movimiento. En el sector financiero es importante captar recursos y al mismo tiempo colocarlos, manejando los márgenes de rentabilidad sin perder liquidez, apalancamiento e inversión.

Revisando ahora en detalle por banco en el municipio de Ocaña, el manejo de las colocaciones o endeudamiento, se puede observar que Bancolombia ha sido el líder en los últimos ocho años en casi todos los productos de **COLOCACIÓN BANCARIA**, con excepción de **Microcrédito** y en **Créditos y Leasing de Consumo**, puede ser que no sean los productos más rentables o de interés de la entidad. Sin embargo, BANCOLOMBIA maneja el **33%** del total de colocaciones en el municipio, participación que aumento 1% en 2018 respecto 2017. Los productos bandera en colocación de Bancolombia han sido Cartera Neta, Crédito de Vivienda, Créditos y Leasing Comerciales y desde el año 2015 líder en Préstamo a Empleados; el producto crediticio de mayor representación es la cartera neta que coloca el 48% del total de colocaciones en todos los bancos en el año 2018, BBVA lidera crédito y leasing de consumo y es un banco realmente reciente en Ocaña, el microcrédito lo lidera Bco Agrario y salen de este listado bancos como Davivienda y Bco de Bogotá.

El total de colocaciones en Ocaña disminuyó del 2017 a 2018 pasando de \$565.241 millones a \$558.422 millones reduciendo en \$6.829 millones. Por lo visto las estrategias de mercado del Banco BBVA están funcionando, ya que ha crecido de manera extraordinaria en **colocaciones**, está posicionándose como un fuerte contendor en el mercado financiero.

PRODUCTOS BANCARIOS COLOCACIONES AÑO							
Nombre Entidad	Cartera neta	Créditos de vivienda	Creditos y Leasing de Consumo	Microcreditos	Creditos y Leasing Comerciales	Préstamo a Empleados	TOTAL POR BANCO
BANCO DE BOGOTA	19.706.165.881	4.894.323.373	11.223.511.807	215.580.634	6.568.874.365	0	42.608.456.060
BANCOLOMBIA S.A.	88.039.017.544	26.429.124.813	31.770.834.173	4.517.777.411	34.744.566.336	761.611.227	186.262.931.504
BBVA COLOMBIA	45.292.978.973	4.976.694.128	41.041.284.053	0	3.361.123.161	0	94.672.080.315
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	13.558.250.902	3.535.255.049	4.610.143.588	4.052.076.461	3.374.323.842	0	29.130.049.842
BANCO DA VIVIENDA S.A.	67.022.352.098	20.727.661.017	36.127.759.363	0	10.006.438.056	160.493.663	134.044.704.196
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	26.143.633.972	0	1.250.839.924	23.865.639.824	3.526.309.531	49.309.627	54.835.732.878
BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	4.983.120.515	0	0	5.210.040.595	113.388.278	0	10.306.549.388
BANCO WWB S.A.	3.179.688.687	0	0	3.382.598.551	0	0	6.562.287.239
TOTAL CARTERA OCAÑA POR PRODUCTO	267.925.208.572	60.563.058.380	126.024.372.908	41.243.713.476	61.695.023.569	971.414.517	558.422.791.422

Tabla No. 28. FUENTE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

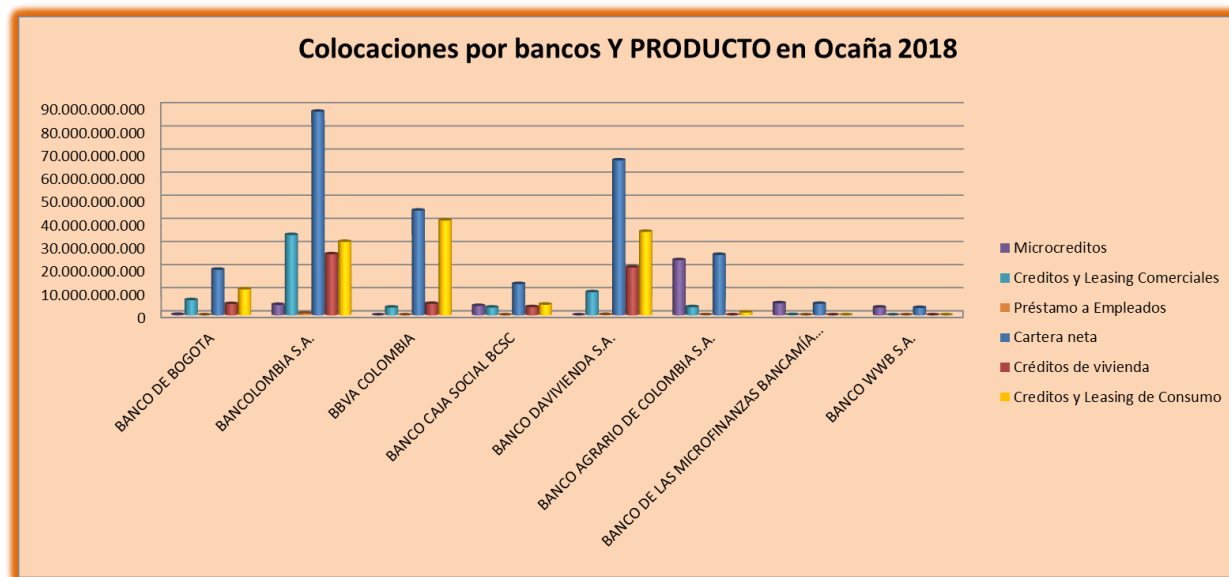


Gráfico Tabla No. 28. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

BANCOLDEX

Bancóldex es el banco de desarrollo colombiano, diseña y ofrece nuevos instrumentos financieros y no financieros, para impulsar la competitividad, la productividad, el crecimiento y el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas colombianas, ya sean exportadoras o del mercado nacional.

Con el fin de promover el desarrollo empresarial, Bancóldex cuenta con diferentes instrumentos de apoyo para atender de forma integral a los empresarios colombianos en cada una de sus etapas de crecimiento. Para ello, además de ofrecer crédito tradicional, cuenta con programas especiales como iNNpulsa Colombia e iNNpulsa Mipyme; la Banca de las Oportunidades y el Programa de Transformación Productiva, Bancóldex a informando diferentes líneas de créditos de incentivo empresarial y productivo a tasas preferenciales, se ha informado para que los interesados se acerquen a los diferentes intermediarios bancarios a cotizar o averiguar el costo de estos créditos en cada entidad.

¿A quiénes se dirige Bancóldex?

A las empresas colombianas de todos los tamaños (micro, pequeñas, medianas y grandes), ya sean de la cadena exportadora o del mercado nacional. Bancóldex también atiende a los compradores de productos colombianos en el exterior; las entidades públicas o privadas - nacionales o internacionales- y establece alianzas con entes territoriales de Colombia y organismos multilaterales.

Adicionalmente, como administrador de Programas Especiales, Bancóldex ofrece instrumentos para promover la inclusión financiera en la población de menores ingresos por medio del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades. También promueve el emprendimiento dinámico y de alto impacto a través de iNNpulsa Colombia; apoya mediante instrumentos de cofinanciación no reembolsable, programas y proyectos dirigidos a la innovación y competitividad por medio del Fondo de Modernización e Innovación para las Micros, pequeñas y medianas empresas iNNpulsa Mipyme. Finalmente, la administración del Programa de Transformación Productiva-PTP, cuya función se concentra en fomentar la productividad y la competitividad de sectores con elevado potencial exportador, permitió consolidar en Bancóldex una oferta de servicios más integral para atender junto con los Programas Especiales desde iniciativas de emprendimientos de alto impacto hasta las necesidades de financiamiento de grandes empresas con un mercado ya consolidado a nivel internacional.

¿Cómo operan?

Son un Banco de segundo piso. Esto quiere decir, que cuando un empresario solicita un crédito a una entidad financiera (a un banco comercial, por ejemplo), ésta institución puede solicitarle a Bancóldex los recursos que dicho empresario requiere. Bancóldex se los entrega a la entidad financiera, y ésta a su vez, se los entrega al empresario.

En el caso de Ocaña se han colocado recursos importantes en los últimos años por Bancóldex, a continuación se hace un reporte de los recursos colocados en el año 2017 Y 2018 según el tamaño de las empresas, el destino, sector, modalidad, aparte información sobre desembolsos por ciudad en el departamento.

En Ocaña por el año 2015 se entregaron recursos por \$99.350 millones muy por debajo de los \$ \$167.614 millones en el año 2014, y menos aún de los \$204.664 millones en el año 2013; No tenemos dato por el 2016 pero respecto 2017 \$9.593 millones y 2018 \$30.868 millones, es una caída bastante fuerte en los dos últimos años presentando recuperación en 2018 que respecto a 2017 subió 222% Ver tabla No. 29

RECURSOS DESEMBOLSADOS COMPARATIVO 2017-2018 OCAÑA Y MUNICIPIOS CERCANOS				
TAMAÑO	2017	No. operaciones	2018	No. operaciones
Microempresa	\$ 6.994.948.841	1.691	\$ 25.309.164.989	2.380
Pequeña	\$ 2.598.000.000	26	\$ 4.725.418.000	52
Mediana	\$ -	0	\$ 833.091.000	5
Suma:	\$ 9.592.948.841	1.717	\$ 30.867.673.989	2.437
DESTINO	2.017	No. operaciones	2.018	No. operaciones
Capital de trabajo	\$ 4.358.034.291	500	28.836.720.308	2.351
Modernización	\$ 5.234.914.550	1.217	2.030.953.681	86
Suma:	\$ 9.592.948.841	1.717	\$ 30.867.673.989	2.437
SECTOR	2.017	No. operaciones	2.018	No. operaciones
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	\$ 4.766.542.862	649	\$ 15.353.886.318	900
Otras actividades de servicios	\$ 1.012.614.116	196	\$ 1.792.738.277	192
Transporte y almacenamiento	\$ 679.540.479	71	\$ 3.176.364.510	166
Industrias manufactureras	\$ 528.415.749	143	\$ 2.492.452.300	172
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	\$ 213.135.431	44	\$ 784.200.000	67
Construcción	\$ 359.490.033	25	\$ 1.144.005.200	58
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 132.243.700	65	\$ 2.760.105.000	333
Actividades profesionales, científicas y técnicas	\$ 1.507.330.000	491	\$ 1.968.893.000	460
Atención salud humana y asistencia social	\$ 200.100.000	5	\$ 272.306.250	11
Actividades inmobiliarias	\$ 61.500.000	5	\$ 630.450.000	41
Educación	\$ 11.501.766	6	\$ 55.767.000	6
Actividades artísticas, entretenimi. y recreativas	\$ 18.240.000	3	\$ 47.500.000	10
Información y comunicaciones	\$ 13.106.809	7	\$ 58.037.500	8
Actividades de servicios administrativos y apoyo	\$ 71.000.001	4	\$ 228.174.000	8
Actividades financieras y de seguros	\$ 1.037.895	1	\$ 97.500.000	2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 15.000.000	1	\$ -	0
Actividades de los hogares como empleadores	\$ 2.150.000	1	\$ 5.294.634	3
Suma	\$ 9.592.948.841	1.717	\$ 30.867.673.989	2.437
MODALIDAD	2.017	No. operaciones	2.018	No. operaciones
Apoyo zona de fronteras	\$ 8.662.809.291	1.671	\$ 1.482.600.000	23
Lin inserccion prod y comp microempresa	\$ 52.639.550	36	\$ -	0
Lin pymes comp modernizacion dtf	\$ 310.000.000	3	\$ -	0
Lin pymes comp modernizacion	\$ 100.000.000	1	\$ -	0
Lin pymes competitivas esc productivo	\$ 100.000.000	2	\$ -	0
Linea capital de trabajo sost emp	\$ 320.000.000	3	\$ 7.500.000	1
Linea modernizacion empresarial	\$ 47.500.000	1	\$ 262.395.531	3
Lin apoyo microempresa cap trabajo			\$ 3.164.349.308	481
Lin apoyo microempresas modernizacion			\$ 162.452.150	63
Lin apoyo mipymes norte de santander			\$ 23.022.837.000	1.837
Lin apoyo peq emp 2018			\$ 1.479.434.000	15
Lin emp vic confli armado col 2018			\$ 50.000.000	1
Lin escal emp sec turistico pipe 2.0			\$ 50.000.000	1
Lin mipymes comp modernizacion dtf 2018			\$ 220.000.000	2
Lin mipymes comp modernizacion dtf			\$ 966.106.000	10
Suma	\$ 9.592.948.841	1.717	\$ 30.867.673.989	2.437

CIUDADES	2.017	No. operaciones	2.018	No. operaciones
OCANA	\$ 7.661.398.841	1.188	\$ 22.925.662.012	1.525
ABREGO	\$ -	0	\$ 4.898.806.946	508
CACHIRA	\$ -	0	\$ 111.100.000	14
CONVENCION	\$ 865.550.000	237	\$ 1.715.602.000	206
EL CARMEN	\$ 358.700.000	113	\$ 276.100.000	50
HACARI	\$ -	0	\$ 28.300.000	3
LA ESPERANZA	\$ -	0	\$ 318.625.531	54
LA PLAYA	\$ -	0	\$ 226.037.500	20
SAN CALIXTO			\$ 30.470.000	9
TEORAMA	\$ 707.300.000	179	\$ 274.270.000	44
VILLA CARO	\$ -	0	\$ 62.700.000	4
Suma	\$ 9.592.948.841	1.717	\$ 30.867.673.989	2.437

Tabla No. 29. FUENTE: BANCOLDEX

Todos los totales observaran que en el 2017 es de \$9.592.948.841 y en el 2018 \$30.861.673.989 porque son los mismos créditos desembolsados solo clasificado por cada concepto, hacemos esta claridad para entender mejor la información.

En todo caso si observamos en el texto anterior se habla niveles en el 2013 de \$204.664 millones, casi que lo que se captó en el 2018 por bancos en Ocaña, pero ahora en 2018 vemos que solo se manejan \$30.868 millones, se está utilizando menos las líneas crediticias de Bancoldex.

De los cuadros se puede observar varias cosas como:

- Casi que el 98% de empresas en Ocaña son Microempresas, se denota en la cantidad de operaciones en Bancoldex por tamaño fueron 2380 operaciones de desembolso a microempresas cuando en pequeñas empresas fue de 52, donde el 82% del monto es para microempresas diferente al 15% de las pequeñas empresas, es muy diferente la cantidad de operación donde el 98% es de microempresas al monto del dinero de los desembolsos donde las microempresas tienen el 82%.
- Casi todos los desembolsos o crédito han sido para capital de trabajo, es bueno en el sentido que es para trabajar por parte de las empresas y no de consumo, solo una pequeña parte para modernización.
- El sector que acapara el 50% de los recursos desembolsado de origen Bancoldex val al sector automotriz en comercio y reparación de vehículos y el 37% en cantidad de operaciones que son los más representativos, no siendo coherentes con nuestro potencial productivo agropecuario que solo participó con el 9% en cantidad de dinero asignado a este sector.
- En cuanto a modalidad, tanto en recursos como en cantidad de operaciones curiosamente tiene el 75% la línea de apoyo a mipyme Norte de Santander.
- En cuanto a las ciudades que accedieron a créditos línea Bancoldex, Ocaña se lleva el 75% de los recursos colocados y en cantidad de operaciones el 63%, le sigue Abrego con recursos del 16% y operaciones del 21%, repetimos una cosa es el momento en dinero y otro la cantidad de operaciones ya que promediando podemos hacer un cálculo de cuanto recursos se colocó por desembolso para hacernos una idea de niveles crediticios promedio.

CREDISERVIR

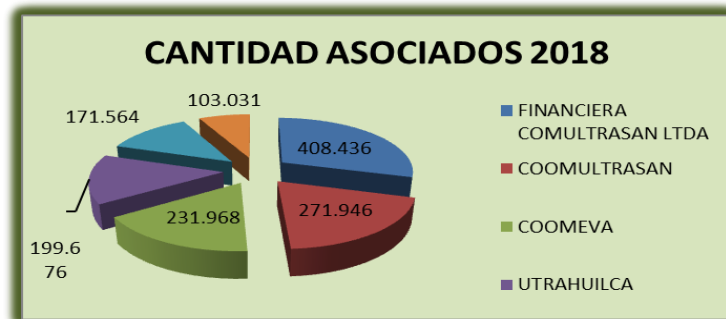
Crediservir conforma el grupo de fondos, cooperativas, pre-cooperativas, asociaciones, entre otros, que son vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, hay 2.996 registradas en el 2018, en el año 2017 hay 2.966 reportadas y 2.693 en el año 2016, 3.306 en el año 2015 y 4.236 en el año 2014, cada vez menos excepto en el 2018 que volvió a subir, todas presentan estados financieros a la Superintendencia en mención. Con base en esta información se identifica Crediservir, la cual se encuentra en este informe a 31 de diciembre de 2018 con el código de entidad 3.246, (ESTADOS FINANCIEROS DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO A 31 DE DICIEMBRE 2018 - Información actualizada el 04 de marzo de 2019) Supersolidaria.

Para analizar la situación se hará un paralelo entre las entidades que ocupan los primeros puestos, y ver en qué posición se encuentra Crediservir, principalmente en aspectos básicos como en la cantidad de asociados, empleados, utilidades y depósitos que puede ser es un indicador de crecimiento institucional; la cantidad de asociados y utilidades a 31 de diciembre de 2018, servirá para reconocer que posición tiene esta gran entidad Ocañera dentro del gremio cooperativo a nivel Nacional.

ASOCIADOS:

CANTIDAD DE ASOCIADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO A 31 DE DICIEMBRE 2016/7/8						
2.017	2.016		2.017		2.018	
	ENTIDAD	ASOCIADOS	ENTIDAD	ASOCIADOS	ENTIDAD	ASOCIADOS
1	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	390.964	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	399.904	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	408.436
2	COOMULTRASAN	252.236	COOMULTRASAN	260.320	COOMULTRASAN	271.946
3	UTRAHUILCA	189.772	COOMEVA	224.514	COOMEVA	231.968
4	FINCOMERCIO LTDA	145.553	UTRAHUILCA	194.837	UTRAHUILCA	199.676
5	COOMULDESA LTDA	123.145	FINCOMERCIO LTDA	164.078	FINCOMERCIO LTDA	171.564
11	CREDISERVIR LTDA	93.540	CREDISERVIR LTDA	97.905	CREDISERVIR LTDA	103.031

Tabla No. 30 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA. Información actualizada el 04 de Marzo de 2019 - mbonilla@supersolidaria.gov.co



Gráfica Tabla No. 30 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.

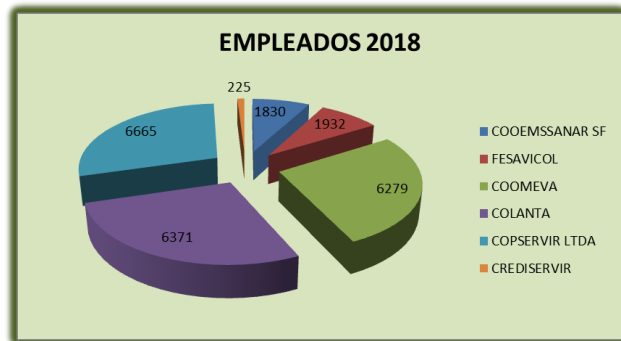
Podemos apreciar como Crediservir creció del 2017 a 2018 en 5.126 asociados ocupando el puesto No. 11. La Financiera Comultrasan Ltda (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada) y Comultrasan (Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander) siguen ocupando las dos primeras posiciones en Asociados y ambos son de Bucaramanga ejemplo de cooperativismo en Santander; cabe resaltar que tener la mayor cantidad de asociados no representa que sean las entidades más rentables o que generen las mayores utilidades, ya que el funcionamiento financiero depende de la administración, misión, políticas, tasas, estrategias de mercadeo, labores sociales etc.

CANTIDAD DE EMPLEADOS:

Al revisar la cantidad de empleados de Crediservir (Ver Tabla No. 41) se reportan 212 empleados aumentando el 1% de 209 empleados en el año 2016 ocupando el puesto No. 34; así mismo las utilidades (Ver Tabla No. 42) disminuyeron en 30% respecto al 2016 de \$7.601 millones bajo a \$5.297 en el 2017, esta baja puede ser a la falta de liquidez o circulante resultado de las dificultades económicas que atraviesa la región.

CANTIDAD DE EMPLEADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO A 31 DE DICIEMBRE 2017/8						
2017					2018	
ENTIDAD	SIGLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EMPLEADOS	SIGLA	EMPLEADOS
1 COOPERATIVA MULTIACTIVA DE	COPSERVIR LTDA	BOGOTA	BOGOTA D.C.	6.660	COOEMSSANAR SF	1830
2 COOPERATIVA COLANTA	COLANTA	ANTIOQUIA	MEDELLIN	6.304	FESAVICOL	1932
3 COOPERATIVA MEDICA DEL VAL	COOMEVA	VALLE	CALI	5.930	COOMEVA	6279
4 COOPERATIVA NACIONAL DE DF	COPIDROGAS	CUNDINAMARCA	COTA	1.655	COLANTA	6371
5 COOPERATIVA EMSSANAR SER	COOEMSSANAR SF	NARIÑO	PASTO	1.600	COPSERVIR LTDA	6665
38 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDI	CREDISERVIR LTDA	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	212	CREDISERVIR	225

Tabla No. 31 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA. Información actualizada el 04 de Marzo de 2019 - mbonilla@supersolidaria.gov.co



Gráfica Tabla No. 31 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA

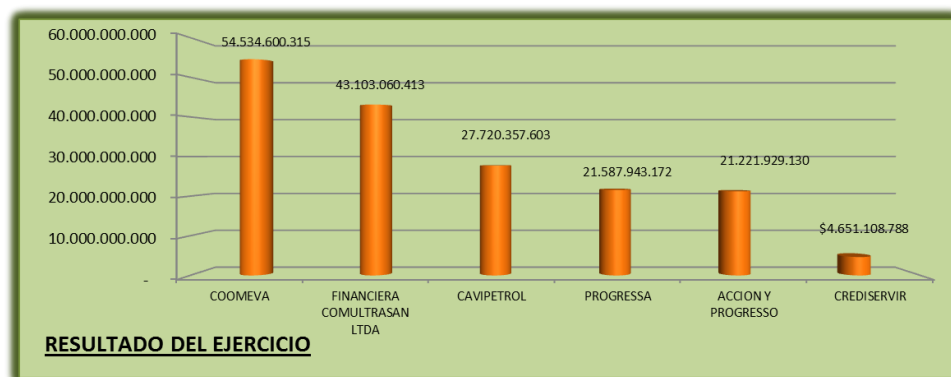
Crediservir en cantidad de asociados aumentó un 13 empleados respecto al año 2017, fortaleciendo los puntos nuevos abiertos en otros municipios de la región. De igual manera la cantidad de empleados determina el crecimiento de una institución, para el caso Crediservir sigue siendo un ejemplo de eficiencia ya que ocupa el puesto 38 perdiendo posiciones del 2017 estando en el puesto 35, claro está que se aumentaron los afiliados.

UTILIDADES:

UTILIDADES DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO A 31 DE DICIEMBRE 2017/8					
ENTIDAD		2017		2018	
		SIGLA	RESULTADO DEL EJERCICIO	SIGLA	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO
1	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	\$ 66.549.902.662	COOMEVA	54.534.600.315
2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$ 35.833.293.114	FINANCIERA COMULT	43.103.060.413
3	PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	PROGRESSA	\$ 18.018.848.937	CAVIPETROL	27.720.357.603
4	COOPERATIVA COLANTA	COLANTA	\$ 17.060.089.501	PROGRESSA	21.587.943.172
5	I.A.C ACCION Y PROGRESSO	ACCION Y PROGRESSO	\$ 16.856.554.420	ACCION Y PROGRESSO	21.221.929.130
25	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR LTDA	CREDISERVIR LTDA	\$5.296.674.929	CREDISERVIR	\$4.651.108.788

Tabla No. 32 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA. Información actualizada el 04 de Marzo de 2019 - mbonilla@supersolidaria.gov.co

Confirmando lo expresado anteriormente Crediservir es muy competitiva, debido a que en los resultados del ejercicio de utilidades en el sector solidario en el 2018 no fueron las mejores baja a la posición 25 respecto a la 22 en el 2017, de las empresas más rentables con **\$4.651** millones en el año 2018 bajando de \$5.297 millones en el 2017. Finalmente quien ocupa el primer puesto es COOMEVA con \$54.535 millones en el año 2018.



Gráfica Tabla No. 32 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.

Esta información se brinda de acuerdo a reportes de la entidad de control, los archivos de la información extraída se encuentra en la oficina de Promoción y Desarrollo de la Cámara de Comercio de Ocaña:

Para hacer un paralelo a los recursos que manejan los bancos relacionamos el cuadro comparativo de valor de depósitos de CREDISERVIR respecto a las demás entidades cooeprativas en sus pasivos.

DEPOSITOS RECIBIDOS:

DEPOSITOS DE ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO RECIBIDOS A 31 DE DICIEMBRE 2017/8			
2017		2018	
SIGLA	DEPOSITOS	SIGLA	DEPOSITOS
CODEMA	\$ 392.069.148.339	CAVIPETROL	\$1.090.506.902.993
COOPETRABAN	\$ 251.594.614.329	CODEMA	\$448.256.377.576
COOMULDESA LTDA	\$ 248.313.804.821	COOPETRABAN	\$283.659.532.634
CREDISERVIR	\$ 259.823.549.044	CREDISERVIR	\$290.619.583.480
FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$ 706.428.611.660	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$752.108.372.310

Tabla No. 33 FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA. Información actualizada el 04 de Marzo de 2019 - mbonilla@supersolidaria.gov.co

Podemos observar que **solo CREDISERVIR recibió depósitos por \$290.620 millones** VER TABLA No.32 y comparar con la tabla No. 26 de captaciones bancarias donde **todos los bancos captaron \$210.588 millones**, con \$80.032 millones demás que recibe CREDISERVIR QUE LA SUMATORIA DE TODOS LOS BANCOS DE OCAÑA, para sacar las conclusiones de cual entidad maneja más recursos en el municipio.

		<u>AÑO</u>	
Por Valor de Activos:	COOMEVA	\$2.419.299.453.352.oo	Puesto 1 2013
	CREDISERVIR	\$ 286.916.410.033.oo	Puesto 9 2013
	COOMEVA	\$2.671.575.695.432.oo	Puesto 1 2014
	CREDISERVIR	\$ 356.240.644.3060.oo	Puesto 7 2014
	COOMEVA	\$2.876.776.945.820.oo	Puesto 1 2015
	CREDISERVIR	\$ 397.798.945.265.oo	Puesto 7 2015

	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$1.118.057.073.202.oo	Puesto 1	2016
	CREDISERVIR	\$ 418.274.582.719.oo	Puesto 8	2016
	COOMEVA	\$3.808.598.435.808.oo	Puesto 1	2017
	CREDISERVIR	\$ 479.294.447.860.oo	Puesto 7	2017
	COOMEVA	\$ 4.103.494.288.288.oo	Puesto 1	2018
	CREDISERVIR	\$ 521.087.835.873.oo	Puesto 9	2018
Por Valor de Pasivos:	COOMEVA	\$1.719.016.750.168.oo	Puesto 1	2013
	CREDISERVIR	\$ 199.898.912.957.oo	Puesto 8	2013
	COOMEVA	\$1.879.398.488.512.oo	Puesto 1	2014
	CREDISERVIR	\$ 245.165.353.112.oo	Puesto 9	2014
	COOMEVA	\$2.025.073.384.946.oo	Puesto 1	2015
	CREDISERVIR	\$ 265.547.605.371.oo	Puesto 8	2015
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	\$ 718.928.389.849.oo	Puesto 1	2016
	CREDISERVIR	\$ 268.613.409.546.oo	Puesto 9	2016
	COOMEVA	\$2.525.913.217.583.oo	Puesto 1	2017
	CREDISERVIR	\$ 303.905.544.286.oo	Puesto 9	2017
	COOMEVA	\$ 2.759.432.050.204.oo	Puesto 1	2018
	CREDISERVIR	\$ 322.737.304.943.oo	Puesto 11	2018
Por Valor Patrimonio:	COOMEVA	\$690.282.793.184.oo	Puesto 1	2013
	CREDISERVIR	\$ 87.017.497.076.oo	Puesto 17	2013
	COOMEVA	\$792.177.206.920.oo	Puesto 1	2014
	CREDISERVIR	\$ 111.075.291.193.oo	Puesto 15	2014

	COOMEVA CREDISERVIR	\$850.703.560.874.oo \$ 132.251.339.903.oo	Puesto 1 Puesto 13	2015 2015
	COLANTA CREDISERVIR	\$460.125.419.888.oo \$149.661.173.173.oo	Puesto 1 Puesto 13	2016 2016
	COOMEVA CREDISERVIR	\$1.282.685.218.225.oo \$ 175.388.903.574.oo	Puesto 1 Puesto 11	2017 2017
	COOMEVA CREDISERVIR	\$1.344.062.238.084.oo \$ 198.350.530.930.oo	Puesto 1 Puesto 10	2018 2018
Por Utilidades:	COOMEVA CREDISERVIR	\$18.254.563.539.oo \$ 3.166.226.302.oo	Puesto 1 Puesto 26	2013 2013
	COOMEVA CREDISERVIR	\$25.692.989.742.oo \$ 4.612.742.908.oo	Puesto 1 Puesto 18	2014 2014
	COOMEVA CREDISERVIR	\$35.857.023.565.oo \$ 4.421.932.939.oo	Puesto 1 Puesto 19	2015 2015
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	\$35.725.613.677.oo \$ 7.601.378.550.oo	Puesto 1 Puesto 14	2016 2016
	COOMEVA CREDISERVIR	\$66.549.902.662.oo \$ 5.296.674.929.oo	Puesto 1 Puesto 21	2017 2017
	COOMEVA CREDISERVIR	\$ 54.534.600.315.oo \$ 4.651.108.787.oo	Puesto 1 Puesto 25	2018 2018
Por Cantidad Asociados:	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	347.781 76.399	Puesto 1 Puesto 10	2013 2013
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	374.021 83.253	Puesto 1 Puesto 10	2014 2014

	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	389.774 88.978	Puesto 1 Puesto 10	2015 2015
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	390.964 93.540	Puesto 1 Puesto 8	2016 2016
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	399.904 99.905	Puesto 1 Puesto 9	2017 2017
	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA CREDISERVIR	408.436 103.031	Puesto 1 Puesto 11	2018 2018
Por Cantidad Empleados:	COOPERATIVA LECHERA COLANTA LTDA CREDISERVIR	5.464 181	Puesto 1 Puesto 56	2013 2013
	COOMEVA CREDISERVIR	6.010 192	Puesto 1 Puesto 50	2014 2014
	COOMEVA CREDISERVIR	6.611 197	Puesto 1 Puesto 43	2015 2015
	COLANTA CREDISERVIR	6.249 209	Puesto 1 Puesto 33	2016 2016
	COPSERVIR LTDA CREDISERVIR	6.660 209	Puesto 1 Puesto 35	2017 2017
	COPSERVIR LTDA CREDISERVIR	6.665 225	Puesto 1 Puesto 38	2017 2017

El archivo de la súper solidaria del año 2018 donde se obtuvo la información es (estados_financieros_reportados_31122018_04032019), ver en la barra superior código de entidad buscar el número 3246.

NOTA:

La Cooperativa Especializada de Ahorro y crédito CREDISERVIR, goza de muy buena credibilidad y confianza en la región; esto se puede ratificar al comparar la información obtenida de la Superintendencia de la Economía Solidaria con la información de la Superintendencia Financiera de Colombia, al hacer una revisión de los estados financieros de la entidad (Supersolidaria - Crediservir) y otros datos específicos como Captaciones y Colocaciones (Superfinanciera - Bancos), se dimensiona el gran impacto financiero que tiene Crediservir como Cooperativa en Ocaña, a parte del sector bancario.

Este es un breve análisis de cifras, donde algunas otras entidades o detalles posiblemente no se hayan tenido en cuenta por su menor participación en el mercado financiero, las cifras presentadas son aproximadas en millones. Lo que se logra identificar y se quiere expresar, es que Crediservir es un gran líder en todo su servicio, casi que no tiene competencia por el margen tan amplio de diferencia con el sector bancario, sobre todo que compite con la sumatoria de **todos los bancos**, no con una entidad en particular y es una cooperativa.

El respaldo del sector bancario y solidario en Ocaña ha sido importante en el desarrollo económico de la región, impulsando, por medio del ahorro, a que personas y empresas busquen el logro de objetivos y sueños, cabe resaltar que Crediservir incide fuertemente en ello, como dice su eslogan “Creciendo con usted”.

POLICIA NACIONAL

En esta ocasión, se recibe para los Indicadores Económicos de Ocaña 2018 información de la Policía Nacional proveniente del Comandante de la estación de Policía Ocaña, por lo que se agradece ya que enriquece estos indicadores, por lo tanto toda la información contenida en este documento proviene de cada fuente institucional.

El análisis de la información se realizará a partir de cuadros comparativos entre los años 2017 y 2018, el primero un COMPARATIVO ACUMULADO DE DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, CIUDADANA Y VIAL, y por otro lado, el COMPARATIVO DE ACCIDENTALIDAD Y APLICACIÓN DEL CODIGO DE POLÍCA.

El primer comparativo de delitos que afectan la seguridad democrática, presenta un aumento del 11% en su total, donde lo que más aportaron a este incremento fue la aplicación del código de policía que creció un 124%, así mismo creció el doble la incautación de elementos corto punzantes, se redujo totalmente el hurto de cabezas de ganado que era mínima, estos resultados pudo ser por mayores operativos en estos aspectos que arrojó estos resultados, se redujo de manera drástica los casos de incautaciones saltando de 1249 en el 2017 a 416 en el 2018, el hurto a personas que más se habla no presenta un aumento relevante.

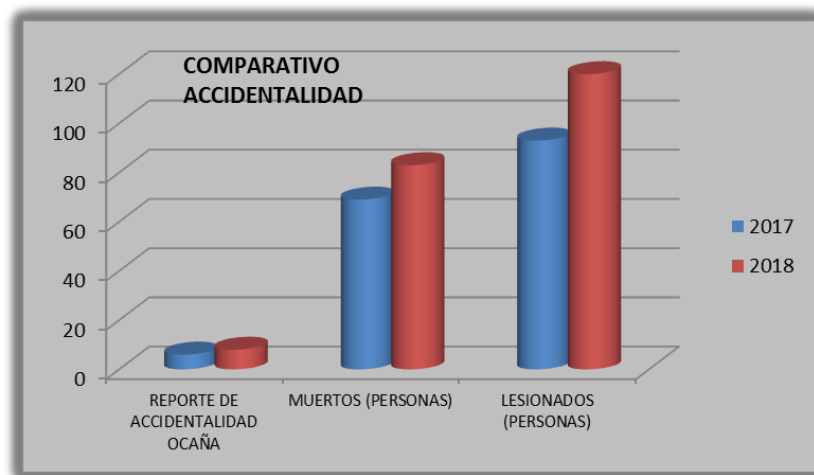
DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
LESIONES PERSONALES	200	254	220	283	327	44	16%
HURTO A RESIDENCIAS	49	59	84	92	95	3	3%
HURTO A COMERCIO	57	47	69	106	70	-36	-34%
HURTO A PERSONAS	127	179	211	240	301	61	25%
TOTAL HURTOS	233	285	364	438	466	28	6%
HURTO DE AUTOMOTORES	5	2	4	8	5	-3	-38%
HURTO DE MOTOCICLETAS	108	161	134	161	141	-20	-12%
TOTAL HURTO DE VEHÍCULOS	113	163	138	169	146	-23	-14%
HURTO SOBRE CABEZA DE GANADO (CASOS)	3	0	1	2	0	-2	-100%
MERCANCIA RECUPERADA	0	0	0	51	36	-15	-29%
HOMICIDIOS	0	0	0	42	28	-14	-33%
EXTORSION	0	0	0	22	20	-2	-9%
INCAUTACIONES (Casos)	0	0	0	1249	416	-833	-67%
CAPTURAS POR TODOS LOS DELITOS	0	0	0	411	408	-3	-1%
APLICACIÓN CODIGO NACIONAL DE POLICÍA (COMPARENDOS)	0	0	0	806	1805	999	124%
INCAUTACIÓN DE ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	0	0	0	171	378	207	121%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	549	702	723	3.644	4.030	386	11%

Tabla No. 34 FUENTE: POLICIA NACIONAL

En cuanto al reporte de accidentalidad que presenta la Policía Nacional en Ocaña arroja los siguientes datos:

REPORTE DE ACCIDENTALIDAD OCAÑA	2017	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
MUERTOS (PERSONAS)	6	8	2	33%
LESIONADOS (PERSONAS)	69	83	14	20%
DAÑOS (BIENES)	93	120	27	29%
TOTAL ACCIDENTES (CASOS)	61	92	31	51%

Tabla No. 35 FUENTE: POLICIA NACIONAL



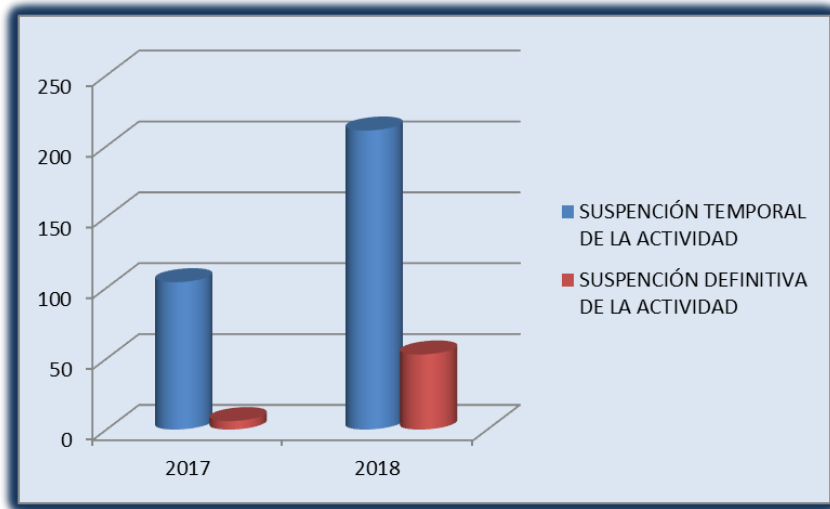
Gráfica Tabla No. 35 FUENTE: POLICÍA NACIONAL

Tristemente observamos que la accidentalidad sigue subiendo de manera dramática subiendo 51%, sobre todo las muertes que van en aumento.

APLICACIÓN DEL CODIGO DE POLICIA:

APLICACIÓN CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA (Actividad de Comercio)	2017	2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD	104	211	107	103%
SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA ACTIVIDAD	6	53	47	783%

Tabla No. 36 FUENTE: POLICIA NACIONAL



Gráfica Tabla No. 36 FUENTE: POLICÍA NACIONAL

El resultado presenta el incremento de operativos ya que antes no se conocía se realizaba, por ello que arroja cifras en aumento dependiendo de la cantidad de operativos que realicen; Para el caso 2018 crece bastante la suspensión definitiva de la actividad en más del 600% es una cifra demasiado grande porcentual en variación absoluta vemos que sube de 6 a 53 que es un salto extraordinario pero negativo para la ciudad, se empieza a evidenciar la debilidad en formalización y entre más operativos realicen esta cifra seguramente puede subir a mayores niveles por el grado de informalidad que hay en el municipio.

SENA

Este año se recibe información de la Dirección Regional del SENA, sobre varios aspectos de esta importante institución educativa en Ocaña y de la cual se espera contar con un Centro SENA en Ocaña, que ya está en estudio en la Dirección General del SENA.

Ocaña cuenta con dos centros de formación CIES (Centro de Industria la Empresa y los Servicios) y CEDRUM (Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero), solo recibimos información del centro CIES, de los cuales existe información que está expresada en las tablas que se encuentran a continuación.

CENTRO CIES

En la tabla No. 37 a continuación, se consolida la información de los años 2017 a 2018 del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA en la provincia de Ocaña, observándose que en el año 2017 hubo una disminución del 33 % con respecto al año 2016, y sigue esta disminución en el 2018 con el 44% menos de aprendices que el 2017, la cantidad de formaciones solo se reduce en el 13%, situación que fluctúa de acuerdo a la demanda de la población del municipio de Ocaña y las deserciones que se presentan por ser una población flotante, además de los recursos que se redujo al SENA a nivel Nacional por otras medidas tributarias.

Tabla N. 1 . Total Aprendices y Formaciones centro CIES, Sede Ocaña – Años 2015 a 2018.		
AÑOS	TOTAL APRENDICES	TOTAL FORMACIONES
2015	12.812	552
2016	16.097	541
2017	10.681	412
2018	7.026	360
TOTAL	46.616	1.865

TABLA 37. FUENTE: SENA CIES - OCAÑA.

En las siguientes tablas 38, 39, 40 Y 41, Informe discriminado de aprendices formados por municipios Centro CIES, años 2015 a 2018.

Total Aprendices y Formaciones centro CIES, Sede Ocaña – Año 2015		
NIVEL	FORMACIONES	No. DE APRENDICES
Técnico laboral	71	2.053
Auxiliares	11	263
Operario	7	164
Cursos especiales	460	10.259
Total	549	12.739

TABLA 38. FUENTE: SENA - OCAÑA.

Total Aprendices y Formaciones centro CIES, Sede Ocaña – Año 2016		
NIVEL	FORMACIONES	No. DE APRENDICES
Técnico laboral	91	2.760
Auxiliares	5	101
Operario	5	113
Cursos especiales	440	13.123
Total	541	16.097

TABLA 39. FUENTE: SENA - OCAÑA.

Total Aprendices y Formaciones centro CIES, Sede Ocaña – Año 2017		
NIVEL	FORMACIONES	No. DE APRENDICES
Técnico laboral	26	661
Auxiliares	5	150
Operario	1	30
Cursos especiales	380	9.840
Total	412	10.681

TABLA 40. FUENTE: SENA - OCAÑA.

Tabla N. 4. Total Aprendices y Formaciones centro CIES, Sede Ocaña – Año 2018		
NIVEL	FORMACIONES	No. DE APRENDICES
Técnico laboral	39	1182
Auxiliares	3	85
Profundizaciones	1	31
Cursos especiales	317	5728
Total	360	7026

TABLA 41. FUENTE: SENA - OCAÑA.

Tabla No. 5. PROYECTADO 2018/EJECUTADO 2018				
NIVEL	PROYECTADO 2018		EJECUTADO 2018	
	FORMACIONES	APRENDICES	FORMACIONES	APRENDICES
Técnico laboral	33	990	39	1182
Auxiliares	3	90	3	85
Operarios	1	30	0	0
Profundizaciones	0	0	1	31
Cursos especiales	320	9600	317	5728
TOTAL	357	10710	360	7026

TABLA 42. FUENTE: SENA - OCAÑA.

En la tabla No. 42, se puede observar que la ejecución en número de formaciones se cumplió en un 101%, de acuerdo a lo proyectado. La demanda de aprendices proyectada se cumplió en un 65%.

NIVEL	PROYECTADO 2019	
	FORMACIONES	APRENDICES
Técnico laboral	41	1.230
Auxiliares	3	90
Cursos especiales	326	5.900

TABLA 43. FUENTE: SENA - OCAÑA.

TECNO PARQUE NODO OCAÑA			
Indicadores Tecnoparque Nodo Ocaña.			
ACTIVIDADES	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Sensibilizaciones	908	741	733
Formación complementaria	N/A	N/A	N/A
Proyectos asesorados	50	70	69
Proyectos puestos en el mercado	0	24	22
Proyectos finalizados con prototipo funcional	1	55	56
Retos	N/A	N/A	N/A
Eventos de divulgación tecnológica	0	13	15
Macroproyectos	0	N/A	N/A
Proyectos Ley 344	N/A	N/A	N/A
Grupos de investigación aplicada articulados con la Red Tecnoparque	N/A	46	38
Acompañamiento tecnológico a empresas	3	26	35
Proyectos de innovación abierta	1	N/A	N/A

TABLA 44. FUENTE: SENA - OCAÑA.

Las metas de tecnoparque están asignadas desde la dirección general, y ha venido cumpliendo en un 98 %.

Se organizan eventos de divulgación con temas de interés para talentos y empresas de la región, y se han logrado finalizar proyectos orientados a dar solución a necesidades de las empresas para impactar en el sector productivo.

ARTICULACION CON LA MEDIA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS EN MEDIA TECNICA CON EL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS, MUNICIPIO DE OCAÑA.

- Institución Educativa Alfonso López Pumarejo
- Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón
- Institución Educativa Agustina Ferro
- Institución Educativa La Salle.
- Institución Educativa Carlos Hernández Yaruro.
- Institución Educativa Cristiano Luz y Vida.

ALIADOS ESTRATEGIOS Y CONVENIOS CON EL SENA EN LA PROVINCIA DE OCAÑA

- Gobernación de Norte de Santander
- Alcaldías municipales
- Asociación de municipios
- UFPSO
- Cámara de Comercio de Ocaña
- GyZ
- Consejo Noruego
- Institución Educativa Alfonso López Pumarejo
- Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Núñez
- Universidad Autónoma del Caribe
- Fundación de Estudios Superiores de Comfanorte - FESC
- Institución Universitaria - Politécnico Gran Colombiano
- Universidad abierta y a distancia – UNAD
- Batallón Santander

CONVENIOS

- TECNOPARQUE
- INPEC
- CORPONOR
- ALCALDIAS MUNICIPALES PROVINCIA DE OCAÑA
- GOBERNACIÓN

INCOCREBITO



La Cámara de Comercio de Ocaña con INCOCRÉDITO ofrecen capacitación “**Evite fraudes en pagos con tarjetas débito y crédito**” al comercio en general como al sector bancario. La capacitación se realizó el 09 de agosto de 2018, este proceso de capacitación brindó a los asistentes la posibilidad de entender y adoptar las nuevas formas de realización de compras a través del dinero plástico, así mismo las nuevas modalidades de estafa que en la actualidad aquejan al sector además de explicar las implicaciones que conlleva el hecho de adoptar el reglamento de comercios del sistema credibanco, los deberes de colaboración y diligencia y cuidado “en atención a los riesgos que implica la aceptación de tarjetas, los procesos en cuestión deben ser emprendidos con la debida diligencia y cuidado por personal de confianza y manejo del establecimiento de comercio, debidamente calificado.

La convocatoria se realizó a través de los diferentes medios masivos de comunicación con el fin de que se lograra una gran convocatoria, además por parte de INCOCREBITO se envió una invitación a los establecimientos de comercio para que realizaran la asistencia; aun así no hubo gran asistencia a este importante evento que se lleva a toda la ciudadanía de forma gratuita e incluso Incocredito deja expresado que por la mínima cantidad de personas que atendieron el llamado es posible que para el años2019 no se asigne visita a Ocaña.

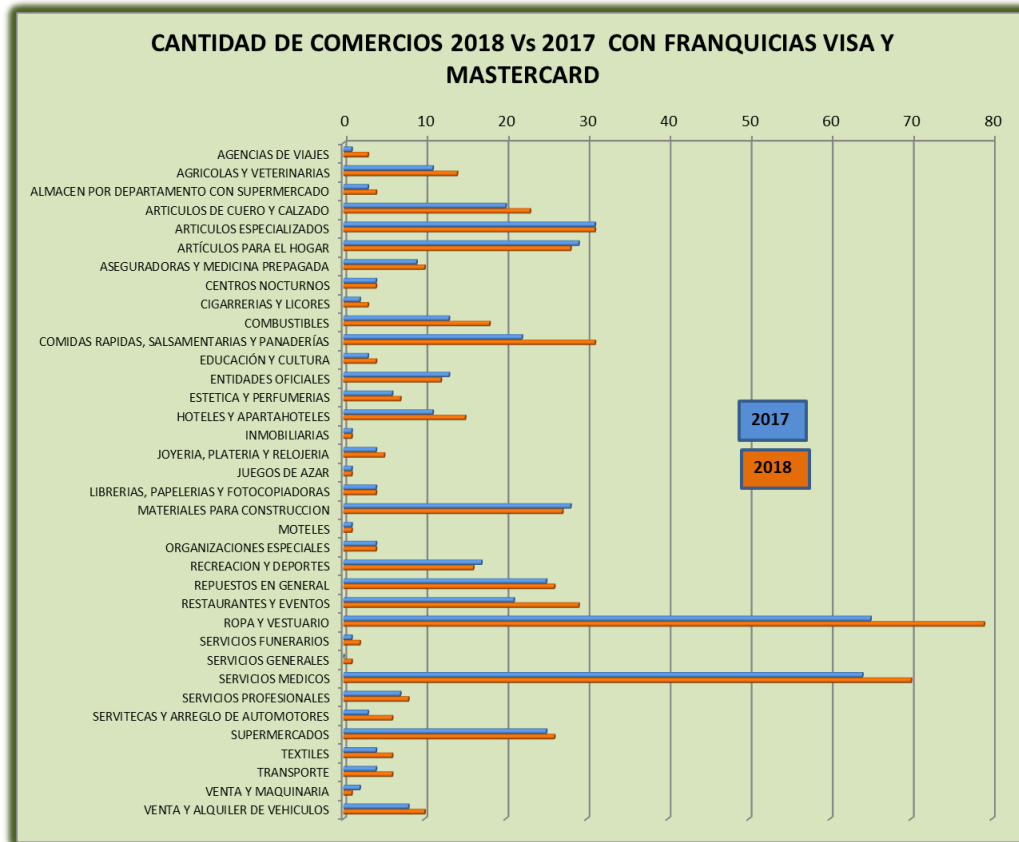
Nuevamente nos acompañó el señor José Miguel Mendoza Ayala, ejecutivo de investigación de INCOCRÉDITO regional Bucaramanga. INCOCRÉDITO quien tendrá en cuenta la inasistencia a las capacitaciones en el momento de definir la responsabilidad del establecimiento bancario cuando se presente algún fraude.

La temática de la capacitación se centró en cómo hacer transacciones seguras, conocer las tarjetas existentes en el mercado colombiano e identificar cuando estas son falsas; todo esto con la finalidad de disminuir los casos de fraudes, que se pueden presentar por tarjetas clonadas o por robo de las mismas. Según lo explicado por Mendoza, muchas veces estos plásticos son utilizados por los dueños de lo ajeno sin ningún inconveniente, gracias a que en algunos establecimientos no se realiza la debida verificación de datos con la cédula del titular de la tarjeta

Las capacitaciones se espera contar como mínimo una persona por establecimiento de comercio, es decir que se debía contar con la presencia de más de 536 personas; no obstante, asistieron del 2% al 5%, teniendo en cuenta que tanto INCOCRÉDITO como la Cámara de Comercio de Ocaña convocan e invitan a través de los diferentes medios de comunicación.

NOTA: ESTA INFORMACIÓN NO INCLUYE VENTAS CON TARJETAS DINERS Y AMEX.							
ACTIVIDAD ECONÓMICA	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2014	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2015	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2016	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2017	NÚMERO DE COMERCIOS AFILIADOS 2018	VARIACIÓN ABSOLUTA 2018 Vs 2017	VARIACIÓN RELATIVA 2018 Vs 2017
AGENCIAS DE VIAJES	2	2	1	1	3	2	200%
AGRICOLAS Y VETERINARIAS	2	3	6	11	14	3	27%
ALMACEN POR DEPARTAMENTO CON SUPERMERCADO	1	2	2	3	4	1	33%
ARTICULOS DE CUERO Y CALZADO	21	21	18	20	23	3	15%
ARTICULOS ESPECIALIZADOS	21	19	28	31	31	0	0%
ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	25	26	30	29	28	(1)	-3%
ASEGURADORAS Y MEDICINA PREPAGADA	6	8	9	9	10	1	11%
CENTROS NOCTURNOS	0	3	4	4	4	0	0%
CIGARRERIAS Y LICORES	2	2	3	2	3	1	50%
COMBUSTIBLES	1	2	7	13	18	5	38%
COMIDAS RAPIDAS, SALSAMENTARIAS Y PANADERÍAS	11	11	15	22	31	9	41%
EDUCACIÓN Y CULTURA	2	2	2	3	4	1	33%
ENTIDADES OFICIALES	7	7	9	13	12	(1)	-8%
ESTETICA Y PERFUMERIAS	3	4	7	6	7	1	17%
HOTELES Y APARTAHOTELES	7	7	7	11	15	4	36%
INMOBILIARIAS	1	1	1	1	1	0	0%
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA	3	3	4	4	5	1	25%
JUEGOS DE AZAR	0	1	1	1	1	0	0%
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y FOTOCOPIADORAS	4	4	5	4	4	0	0%
MATERIALES PARA CONSTRUCCION	15	20	23	28	27	(1)	-4%
MOTELES	1	1	1	1	1	0	0%
ORGANIZACIONES ESPECIALES	5	5	4	4	4	0	0%
RECREACION Y DEPORTES	9	9	14	17	16	(1)	-6%
REPUESTOS EN GENERAL	14	16	19	25	26	1	4%
RESTAURANTES Y EVENTOS	12	12	14	21	29	8	38%
ROPA Y VESTUARIO	54	53	65	65	79	14	22%
SERVICIOS FUNERARIOS	1	1	1	1	2	1	100%
SERVICIOS GENERALES	0	0	0	0	1	1	100%
SERVICIOS MEDICOS	49	55	61	64	70	6	9%
SERVICIOS PROFESIONALES	2	3	7	7	8	1	14%
SERVITECAS Y ARREGLO DE AUTOMOTORES	4	4	3	3	6	3	100%
SUPERMERCADOS	22	19	24	25	26	1	4%
TEXTILES	4	3	3	4	6	2	50%
TRANSPORTE	1	1	2	4	6	2	50%
VENTA Y MAQUINARIA	2	2	2	2	1	(1)	-50%
VENTA Y ALQUILER DE VEHICULOS	5	6	7	8	10	2	25%
TOTAL	319	338	409	467	536	69	114%

TABLA 45. FUENTE: INCOCRECITO.



Gráfica Tabla No. 45 FUENTE: INCOCREDITO

Las cifras evidencian que de un aproximado de 3.502 establecimientos de comercio que renuevan (Ver tabla No. 2 Cámara de Comercio), solo 536 cuentan con la franquicia Visa y Master Card, un poco más del 15%, que representan en ventas anuales casi **\$19.112 millones**, sin contar las ventas con DINERS y AMEX. Las cuales se manejan con otra franquicia.

Continuando con el tema de pago con tarjeta débito y crédito, al realizar una comparación en el 2018 respecto al año 2017 aparecen varios movimientos importantes:

Siendo un año donde el comercio expone dificultades económicas, podemos ver que aun crece las afiliaciones (69), puede ser porque el circulante o efectivo ya no se utiliza mucho y se está haciendo mayor uso del crédito por medio de tarjetas de crédito o hay mayor bancarización, igualmente por seguridad menos personas utilizan el dinero en efectivo, ahora tomamos el dato de 69 establecimientos nuevos

pero si vemos la tabla No. 45, deberíamos tomar los datos negativos de los que se retiraron porque en el total afecta el resultado lo cual realmente sería 74 nuevos establecimiento con sistema de pago con franquicia visa y master card.

Este año 2018 la parte de alimentos restaurantes y comidas rápidas fueron los que presentaron el incremento en utilizar o afiliarse a este servicio es donde hubo mayor afiliación a Incocredito, se retiraron principalmente de artículos apra el hogar, cigarrerías/licoreras, estéticas/perfumerías y librerías y relacionadas, sumando 4 establecimientos retirados.

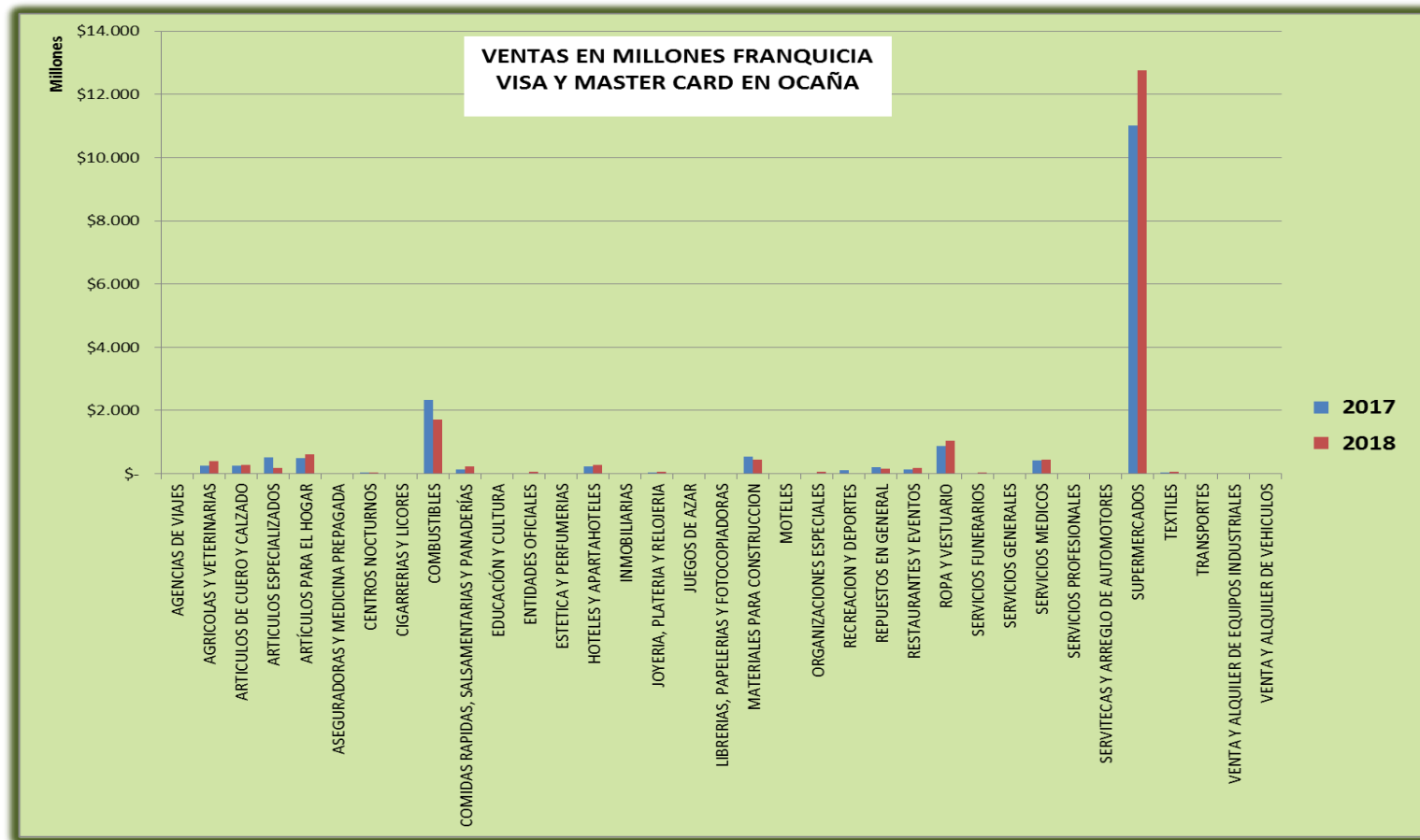
Algunos porcentajes de variación de cantidad de establecimientos comerciales con franquicia muestran cambios de 200% hasta menos 100%, pero al observar la variación absoluta fue desde 1 a 3 inscripciones nuevas, por ello el porcentaje de incremento se presenta de esta manera; sin embargo al final no es tan representativo del total.

FACTURADO POR FRANQUICIA VISA Y MASTER CARD						
ACTIVIDADECONÓMICA	2014 ₡	2015 ₡	2016 ₡	2017 ₡	2018 ₡	VARIACIÓN
AGENCIAS DE VIAJES	\$ 2.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AGRICOLAS Y VETERINARIAS	\$ -	\$ 44.295.417	\$ 136.949.827	\$ 250.818.087	\$ 391.162.936,00	\$ 140.344.849
ARTICULOS DE CUERO Y CALZADO	\$ 247.536.292	\$ 218.715.392	\$ 264.219.726	\$ 256.802.317	\$ 287.795.880,00	\$ 30.993.563
ARTICULOS ESPECIALIZADOS	\$ 521.320.839	\$ 407.281.614	\$ 442.144.595	\$ 510.848.323	\$ 192.850.807,00	\$ (317.997.516)
ARTÍCULOS PARA EL HOGAR	\$ 400.100.812	\$ 305.030.461	\$ 394.892.747	\$ 500.029.462	\$ 611.967.986,00	\$ 111.938.524
ASEGURADORAS Y MEDICINA PREPAGADA	\$ 76.750.912	\$ 126.290.150	\$ 81.436.660	\$ 1.157.670	\$ 3.954.300,00	\$ 2.796.630
CENTROS NOCTURNOS	\$ 1.503.664	\$ 14.341.000	\$ 14.365.008	\$ 27.265.880	\$ 28.257.241,00	\$ 991.361
CIGARRERIAS Y LICORES	\$ -	\$ -	\$ 57.000	\$ 11.768.000	\$ -	\$ (11.768.000)
COMBUSTIBLES	\$ -	\$ 126.955.850	\$ 1.813.119.950	\$ 2.339.993.353	\$ 1.715.741.968,00	\$ (624.251.385)
COMIDAS RAPIDAS, SALSAMENTARIAS Y PANADERÍAS	\$ 99.619.779	\$ 135.650.132	\$ 86.289.887	\$ 133.703.043	\$ 232.135.226,00	\$ 98.432.183
EDUCACIÓN Y CULTURA	\$ 9.297.117	\$ 13.107.712	\$ 12.027.915	\$ 2.339.550	\$ -	\$ (2.339.550)
ENTIDADES OFICIALES	\$ 67.478.174	\$ 17.950.000	\$ 5.505.640	\$ 752.278	\$ 66.013.000,00	\$ 65.260.722
ESTETICA Y PERFUMERIAS	\$ 6.424.188	\$ 6.121.975	\$ 12.983.954	\$ 13.328.173	\$ 18.193.064,00	\$ 4.864.891
HOTELES Y APARTAHOTELES	\$ 166.533.519	\$ 229.324.411	\$ 213.577.566	\$ 236.325.820	\$ 282.978.023,00	\$ 46.652.203
INMOBILIARIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA	\$ 36.554.210	\$ 37.054.300	\$ 23.784.900	\$ 49.222.100	\$ 62.631.177,00	\$ 13.409.077
JUEGOS DE AZAR	\$ -	\$ -	\$ 1.200.000	\$ 4.310.000	\$ -	\$ (4.310.000)
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y FOTOCOPIADORAS	\$ 5.306.417	\$ 6.076.737	\$ 7.440.378	\$ 8.090.353	\$ 13.098.016,00	\$ 5.007.663
MATERIALES PARA CONSTRUCCION	\$ 235.816.549	\$ 381.430.532	\$ 441.329.058	\$ 533.122.334	\$ 433.214.325,00	\$ (99.908.009)
MOTELES	\$ -	\$ 2.397.000	\$ 4.767.000	\$ 1.003.999	\$ 6.189.000,00	\$ 5.185.001
ORGANIZACIONES ESPECIALES	\$ 4.371.200	\$ 999.000	\$ -	\$ 6.800	\$ 62.852.536,00	\$ 62.845.736
RECREACION Y DEPORTES	\$ 94.492.500	\$ 66.188.247	\$ 79.717.683	\$ 97.721.668	\$ -	\$ (97.721.668)
REPUESTOS EN GENERAL	\$ 66.074.832	\$ 83.427.955	\$ 164.267.805	\$ 194.092.100	\$ 165.642.091,00	\$ (28.450.009)
RESTAURANTES Y EVENTOS	\$ 71.985.935	\$ 65.000.280	\$ 59.467.354	\$ 134.910.955	\$ 184.229.607,00	\$ 49.318.652
ROPA Y VESTUARIO	\$ 638.785.438	\$ 727.658.822	\$ 839.244.445	\$ 864.199.634	\$ 1.032.625.711,00	\$ 168.426.077
SERVICIOS FUNERARIOS	\$ 8.488.300	\$ 26.308.500	\$ 7.949.200	\$ 25.483.180	\$ 30.699.100,00	\$ 5.215.920
SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SERVICIOS MEDICOS	\$ 187.427.804	\$ 236.955.764	\$ 305.117.183	\$ 431.548.610	\$ 440.559.076,00	\$ 9.010.466
SERVICIOS PROFESIONALES	\$ -	\$ 3.000.000	\$ -	\$ -		\$ -
SERVITECAS Y ARREGLO DE AUTOMOTORES	\$ 14.093.275	\$ 11.456.950	\$ 7.787.000	\$ 5.823.950	\$ 12.105.900,00	\$ 6.281.950
SUPERMERCADOS	\$ 3.976.358.000	\$ 4.371.553.933	\$ 5.673.592.901	\$ 11.004.027.199	\$ 12.755.311.126,00	\$ 1.751.283.927
TEXTILES	\$ 18.433.574	\$ 4.528.236	\$ 6.279.883	\$ 40.124.830	\$ 63.541.413,00	\$ 23.416.583
TRANSPORTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.188.000,00	\$ 4.188.000
VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS INDUSTRIALES	\$ 8.872.765	\$ 4.651.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VENTA Y ALQUILER DE VEHICULOS	\$ 3.977.963	\$ 145.035.215	\$ 11.246.400	\$ 6.994.489	\$ 13.620.674,00	\$ 6.626.185
TOTAL	\$ 6.969.604.058	\$ 7.818.786.984	\$ 11.110.761.665	\$ 17.685.814.157	\$ 19.111.558.183	\$ 1.425.744.026

TABLA 46. FUENTE: INOCREDITO.

En la tabla No. 46 podemos observar los resultados en dinero de las operaciones por sectores económicos, al comparar resultados con años anteriores, podemos observar el total de facturación en el año 2018 comparado con 2017 crece en \$1.425 millones menos que del 2016 AL 2017, crecimiento del 8%; en detalle por actividad económica, la más importante que factura ha sido Supermercados con 67%, siguiendo combustibles con el 9%.

Los supermercados hablamos de 26 establecimientos en el 2018 y en combustibles 18, estas no son las que más tienen establecimientos con este tipo de pago, ropa y vestuario tiene 79 establecimientos que factura el 5%, con más negocios pero factura menos que las anteriores.



Gráfica Tabla No. 46 FUENTE: INCOCREDITO

CUERPO DE BOMBEROS DE OCAÑA

REPORTE DE INCENDIO EN COBERTURA VEGETAL AÑO 2017, 2018.																	
FECHA					INFORMACION SOBRE EL INCENDIO					AFECTACION					INFORMACION ADICIONAL		
FECHA Y HORA					TIPO DE INCENDIO					TIPO DE COBERTURA VEGETAL AFECTADA (Área en has.)					OBSERVACIONES		
FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO O VEREDA	PREDIO, BARRIO O AREA DE MANEJO ESPECIAL	Copa	Superficial	Subterráneo	Fecha de Terminación	Hora de Terminación	Bosque Nativo Denso	Bosque plantado	Cultivos	Sabanas y Pastizales	Vegetación seca	AREA TOTAL	ACCIONES	ESTADO
2-ene-17	20:39	OCAÑA	URBANO	Nueva España	X			02-ene-17	21:32					X	10 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
5-ene-17	16:49	OCAÑA	RURAL	LA PRADERA	X			05-ene-17	18:09					X	600 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
20-ene-17	15:10	OCAÑA	URBANO	AV. CIRCUNVALAR	X			20-ene-17	15:30					X	6 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
31-ene-17	11:46	OCAÑA	URBANO	VILLANUEVA	X			31-ene-17	12:55					X	10 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
2-feb-17	04:33	OCAÑA	URBANO	B. BRUSELAS		X		02-feb-17	12:08					x	500 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
6-feb-17	23:29	OCAÑA	URBANO	B. VILLA MAR	X			06-feb-17	00:10					X	20 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
14-feb-17	14:27	OCAÑA	URBANO	20 DE JULIO	X			14-feb-17	15:40					X	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
15-feb-17	08:24	OCAÑA	RURAL	LA ERMITA		X		15-feb-17	20:37					x	500 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
19-feb-17	18:38	OCAÑA	URBANO	SECTOR EL LLANITO	X			19-feb-17	19:27					X	100 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
21-feb-17	09:59	OCAÑA	URBANO	B. JUAN XXIII		X		21-feb-17	11:38					X	200 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
26-feb-17	11:35	OCAÑA	URBANO	B. NUEVA ESPAÑA	X			26-feb-17	12:36					X	200 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
3-mar-17	17:26	OCAÑA	RURAL	VIA AGUAS CLARAS		X		03-mar-17	18:25					X	300 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
8-mar-17	16:14	OCAÑA	URBANO	B. LANDIA		X		08-mar-17	17:10					X	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
2-abr-17	13:36	OCAÑA	RURAL	LA PRADERA	X			02-abr-17	15:16					X	500 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
7-abr-17	11:22	OCAÑA	RURAL	LA MADERA		X		07-abr-17	13:55					X	5 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
26-may-17	15:00	OCAÑA	URBANO	B. LA GLORIA	X			26-may-17	15:33					X	500 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
8-jul-17	15:15	OCAÑA	URBANO	DETRAS DEL ESTADIO	x			08-jul-17	15:25					X	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
17-jul-17	16:20	OCAÑA	URBANO	B. BRUSELAS		x		17-jul-17	16:45					X	100 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
29-jul-17	18:00	OCAÑA	URBANO	EL DORADO	X			29-jul-17	18:20					X	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
26-ago-17	23:15	OCAÑA	RURAL	LAS LISCAL	X			27-ago-17	03:03				X		15 HECTAREAS	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
1-nov-17	18:24	OCAÑA	URBANO	COLFERNADEZ	X			01-Nov-17	19:37					x	200 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
10-nov-17	18:22	OCAÑA	URBANO	COLFERNADEZ	X			10-nov-17	19:20					X	200 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
15-nov-17	14:48	OCAÑA	URBANO	COLFERNADEZ	X			15-nov-17	15:18					X	100 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
29-nov-17	11:48	OCAÑA	URBANO	BARRIO GALAN	X			29-nov-17	12:12					X	100 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
8-dic-17	14:00	OCAÑA	URBANO	B. EL BAMBO	x			08-dic-17	15:20					X	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
11-dic-17	10:40	OCAÑA	RURAL	LA PRADERA	x			11-dic-17	12:35				x		600 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
12-dic-17	12:29	OCAÑA	RURAL	B. VILLAS DE ANTON		X		12-dic-17	14:08				X		HECTAREA Y MEDIA	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
15-dic-17	18:06	OCAÑA	URBANO	COLFERNADEZ	x			15-dic-17	18:35					x	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
16-dic-17	18:59	OCAÑA	URBANO	SECTOR BERMEJAL	X			16-dic-17	19:44					X	300 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
17-dic-17	22:46	OCAÑA	URBANO	FRENTE A JARDINES DE ESPERANZA		x		17-dic-18	23:22					X	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
17-dic-17	23:52	OCAÑA	URBANO	B. EL BAMBO		X		18-dic-17	01:02					X	100 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
18-dic-17	13:43	OCAÑA	URBANO	B. LAS PALMERAS	X			18-dic-17	02:24					X	500 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
19-dic-17	12:15	OCAÑA	URBANO	B. SANTA CLARA	X			19-dic-17	13:00					X	80 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
20-dic-17	08:56	OCAÑA	URBANO	B. LA PIÑUELA	X			20-dic-17	10:08					X	50 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
20-dic-17	13:02	OCAÑA	URBANO	B. CUESTA BLANCA	X			20-dic-17	13:58					X	60 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
25-dic-17	19:09	OCAÑA	URBANO	B. LA MODELO	X			25-dic-17	19:49					X	80 M2	EXTINCION POR SOFOCACION	CERRADO
								36 CASOS									

17-ene-18	12:18	OCAÑA	RURAL	VEREDA LA CONCEPCION	X									X				300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
24-ene-18	16:00	OCAÑA	RURAL	VEREDA LA SOLEDAD DE ABREGO				X										12 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
4-feb-18	12:16	OCAÑA	RURAL	VEREDA QUEBRADA SECA				X										200 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
4-feb-18	18:10	OCAÑA	URBANO	B. COLINAS DE LA FLORIDA	X													20 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
7-feb-18	18:35	OCAÑA	RURAL	LA HANCA SECTOR DE LA ERMITA	X													100 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
8-feb-18	10:42	OCAÑA	URBANO	BARRO BRISAS DEL POLACO	X													2 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
10-feb-18	13:53	OCAÑA	RURAL	VEREDA PIEDRA PARTIDA	X													300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
12-feb-18	17:00	OCAÑA	URBANO	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS TABACHINES	X													300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14-feb-18	13:00	OCAÑA	URBANO	B. BRISAS DEL NORTE	X													170 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14-feb-18	15:10	OCAÑA	RURAL	V. BUENA VISTA	X													1 HECTAREA	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
15-feb-18	22:03	OCAÑA	RURAL	B. LOS SAUCES	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
18-feb-18	13:05	OCAÑA	URBANO	B. BRISAS DEL NORTE				X										1 HECTAREA	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
18-feb-18	21:20	OCAÑA	URBANO	VENADILLO	X													20 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
20-feb-18	11:10	OCAÑA	URBANO	AV. CIRCUNVALAR	X													1 HECTAREA	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
21-feb-18	13:50	OCAÑA	URBANO	B. JUNIN				X										2 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
23-feb-18	15:35	OCAÑA	RURAL	VENADILLO				X										500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
23-feb-18	07:00	OCAÑA	MUNICIPIO	GAMARRA	X													SIN DATOS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
24-feb-18	14:39	OCAÑA	VEREDA	JUNIN	X													80 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
25-feb-18	14:30	OCAÑA	BARRIO	EL PEÑON				X										200 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
26-feb-18	19:30	OCAÑA	BARRIO	MIRADORES DEL LAGO				X										300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
27/02/2018	18:32	OCAÑA	BARRIO	COLINAS DE LA FLORIDA				X										100 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
04/03/2018	02:52	OCAÑA	BARRIO	RCUNVALAR CURVA DEL B	X													50 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
06/03/2018	01:27	OCAÑA	BARRIO	CIUDAD JARDIN	X													20 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
06/03/2018	16:30	OCAÑA	VEREDA	EL LIMON AGUAS CLARAS				X										3 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
12/03/2018	00:46	OCAÑA	BARRIO	LA PRIMavera	X													20 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
12/03/2018	01:38	OCAÑA	VEREDA	LA PRADERA				X										8 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
12/03/2018	16:12	OCAÑA	BARRIO	CRISTO REY	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
13/03/2018	06:33	OCAÑA	CORREGIMIENTO	DE LOS LUCERO (BUENA VISTA)				X										4 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
13-mar	15:30	OCAÑA	BARRIO	CRISTO REY	X													300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14/03/2018	05:25	OCAÑA	BARRIO	LA SANTA CRUZ				X										70 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14/03/2018	10:55	OCAÑA	BARRIO	LOS CRISTALES	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14/03/2018	13:48	OCAÑA	VEREDA	FINCA DE LOS GANDUR	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
15/03/2018	15:47	OCAÑA	VEREDA	AGUA DE LA VIRGEN				X										4 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
20/03/2018	14:00	OCAÑA	BARRIO	CRISTO REY	X													200 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
21/03/2018	11:23	OCAÑA	BARRIO	A CANCHA DEL BARRIO E	X													200 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
27/03/2018	20:45	OCAÑA	BARRIO	SANTA CLARA	X													100 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
31/03/2018	16:45	OCAÑA	BARRIO	CIUDAD JARDIN	X													300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
11/04/2018	16:28	OCAÑA	BARRIO	Z. FCO FIEZ DE CONTRER	X													150 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
13/06/2018	14:58	OCAÑA	BARRIO	LA RIVIERA				X										500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
29/06/2018	16:58	OCAÑA	BARRIO	EL DORADO	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
12/07/2018	13:24	OCAÑA	BARRIO	CRISTO REY	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14/07/2018	11:13	OCAÑA	BARRIO	LA RIVIERA	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
16/07/2018	12:55	OCAÑA	BARRIO	NUEVA ESPAÑA	X													400 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
19/07/2018	18:10	OCAÑA	BARRIO	LAS PALMERAS	X													50 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
21/07/2018	10:44	OCAÑA	CORREGIMIENTO	AGUAS CLARAS				X										500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
22/07/2018	08:22	OCAÑA	MUNICIPIO	ABREGO				X										300 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
23/07/2018	06:56	OCAÑA	MUNICIPIO	ABREGO				X										100 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
24/07/2018	14:48	OCAÑA	BARRIO	LOS LAGOS	X													30 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
25/07/2018	08:42	OCAÑA	VIA AL BATALLON	FINCA LOS M	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
27/07/2018	07:05	OCAÑA	CERRO	LOS CRISTALES	X													10 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
30/07/2018	06:35	OCAÑA	MUNICIPIO	DE ABREGO	X													500 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
04/08/2018	13:04	OCAÑA	VEREDA	EL AGUA DE LA VIRGEN	X													500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
10/08/2018	10:03	OCAÑA	BARRIO	VILLA PARAISO				X										50 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
11/08/2018	11:56	OCAÑA	BARRIO	LOS OLIVOS	X													40 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
11-ago	11:56	OCAÑA	BARRIO	ALTOS DEL NORTE	X													300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
12/08/2018	16:00	OCAÑA	BARRIO	COLINAS DE LA FLORIDA	X													100 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
13/08/2018	14:08	OCAÑA	BARRIO	LOS CRISTALES	X													100 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14/08/2018	14:17	OCAÑA	BARRIO	LOS LAGOS				X										200 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
18/08/2018	15:13	OCAÑA	VEREDA	QUEBRADA SECA	X													6 HECTAREAS	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
20/09/2018	06:26	OCAÑA	VEREDA	LA MADERA	X													1 HECTAREA	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
12/11/2018	14:27	OCAÑA	BARRIO	TORRES DEL CABLE														200 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
03/12/2018	09:37	OCAÑA	BARRIO	LA PIÑUELA														500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
04/12/2018	09:45	OCAÑA	BARRIO	LA SANTA CRUZ														300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
05/12/2018	16:45	OCAÑA	BARRIO	JUAN XXIII														50 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
07/12/2018	11:50	OCAÑA	BARRIO	LOS CRISTALES														500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
08/12/2018	12:26	OCAÑA	BARRIO	VILLA MAR														300 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
14/12/2018	11:10	OCAÑA	BARRIO	LA PIÑUELA														20 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
19/12/2018	14:53	OCAÑA	CORREGIMIENTO	PUEBLO NUEVO														500 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
24/12/2018	17:16	OCAÑA	BARRIO	BUENOS AIRES														200 M2	EXTINGUICION POR SOFOCACION	CERRADO	
																			69 CASOS		

TABLA 47. FUENTE: CUERPOD E BOMBEROS VOLUNTARIOS OCAÑA.

REPORTE GENERAL DE EMERGENCIAS DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA ENERO 2018						
ATENCIÓN Y FUENTE					AFECTACION GENERAL	
MES	EVENTO	CASOS	UNIDADES	MAQUINAS	FALLECIDOS	HERIDOS
ENERO	Falsa Alarma	11	25	11	0	0
	Accidente de tránsito	32	72	33	0	37
	Accidente en Bicicleta	1	2	1	0	1
	Accidente Laboral	1	2	1	0	1
	Atención prehospitalaria	50	101	50	0	4
	Control de abejas	4	8	4	0	0
	Derrame de Combustible	1	2	1	0	0
	Desfile	1	2	1	0	0
	Incendio Forestal	2	7	2	0	0
	Atención prehospitalaria	0	2	1	0	0
	Accidente de tránsito	0	2	1	0	1
	Accidente de tránsito	0	2	1	0	1
	Atención prehospitalaria	0	2	1	0	0
	Control de abejas	0	2	1	0	0
	Atención prehospitalaria	0	2	1	0	0
	Control de abejas	0	2	1	0	0
	Atención prehospitalaria	0	2	1	0	0
	Accidente de tránsito	0	2	1	0	0
	Accidente de tránsito	0	5	2	1	0
	Atención prehospitalaria	0	2	1	0	0

TABLA 48. FUENTE: CUERPOD E BOMBEROS VOLUNTARIOS OCAÑA.

Los informes de esta gran institución en Ocaña son muy amplios y descriptivos, no podemos incluir toda la información, en caso de requerirlos puede acercarse a nuestras oficinas y solicitar si requieren ampliar la información.

En el año 2017 se presentaron 36 casos de incendios, en el 2018 sube a 69 casos, estamos hablando que subió un 92%, de este reporte son mucho los datos que pueden salir como la cantidad de hectáreas pero por la forma de digitalización hay que hacer un proceso manual de hectáreas afectadas, 77 casos tiene que ver con vegetación seca derivada de los veranos.

Colocamos en la tabla 48 un reporte solo del mes de enero de 2018d e las emergencias atendidas por esta institución como ejemplo de información reduciendo esta tabla a más información contenida como la descripción de cada caso, es muy interesante conocer todas las funciones y atenciones que tienen pero es un reporte que nos requeriría mucho espacio en estos indicadores, la información esta disponible.